

ESEA en Artes Visuales "Manuel Belgrano"

Profesorado de Artes Visuales – 4 años

**Formulario de Presentación Plan Curricular Institucional (PCI)
Carrera de Formación Docente**

1. Denominación de la carrera:

Profesorado de Artes Visuales.

2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional (Nº de resolución jurisdiccional):

Resolución Nº 4226/MEGC/14

3. Denominación o nombre completo del Instituto:

Escuela Superior de Educación Artística en Artes Visuales "Manuel Belgrano"

4. Clave única del establecimiento (CUE):

0203031-00

5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

La Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano, heredera de la tradicional formación artística y académica y pionera, a su vez en la línea docente de Educación Artística desde su creación según Decreto 1551/58, (Cfr. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Artística "Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Artes Visuales" Bs.As. 1963. Pag.7), en los distintos ciclos de formación postula como alcances del Plan propuesto, crear un mecanismo que garantice los ajustes que han de mantener vivo y que han de ir perfeccionando el plan".

Según el mencionado decreto, esta Institución otorgaba el título de Maestro Nacional de Dibujo para las escuelas del nivel primario, una unidad académica de tres niveles junto con la Escuela Nacional Prudenciano Pueyrredon y la Escuela Superior Ernesto de la Cárcova. Esta división se fundamentaba en una clara secuencia de exploración vocacional, especialización y perfeccionamiento formativo.

Las tres escuelas basaron sus estudios en la orientación académica con un fuerte sesgo en el desarrollo de los estudios prácticos, donde los talleres disciplinares fueron puntales en la formación y su complemento teórico con la formación docente que se fue desarrollando a la par.

Posteriormente, y como consecuencia de la transferencia jurisdiccional, se quiebra esta unidad orgánica y sólo nuestra escuela queda formando parte del ámbito municipal ocasionando una discontinuidad en los estudios y desatendiendo los propósitos en los que se basaban los pactos fundacionales del área artística.

Sabemos que los saberes que aportan los espacios de Didáctica, Pedagogía, Psicología, Práctica de la Enseñanza no refieren a conceptualizaciones abstractas sino que adquieren sentido en el marco de una práctica disciplinaria que lo contiene, en el caso de nuestra escuela Las Artes.

En este sentido, la estructura de talleres, tradicional en la escuela, que en una primera diagramación del Plan de Estudios conformaba un recorrido profesional no docente, tiene una fuerte presencia académica. Dicha presencia no sólo está ligada a la calidad artística y profesional, sino también a la posibilidad de conceptualización y traspolación de contenidos hacia el campo pedagógico, apuntando a la formación de docentes completos.

En este sentido, encontramos una fuerte sintonía con nuestra tradición, dado que en nuestra historia, encontramos Artistas Plásticos de reconocida trayectoria en el campo de las Artes visuales, como Héctor Basaldúa, Alfredo Bigatti, Horacio Butler, Gastón Breyer, Oscar Capristo, Héctor J. Cartier, Adolfo de Ferraris, Miguel Angel Sibellino, Víctor Rebuffo, Ernesto Rodríguez y Osvaldo Svanascini, que desde su profesión de artista, postularon una propuesta pedagógica en sintonía con un modelo en donde la formación en artes está a la par de la preocupación de la formación docente, en pos de entender que una formación integrada enriquece las posibilidades al momento de ingresar a las aulas.

La Escuela Manuel Belgrano, ha sido históricamente modelo de otras formaciones pedagógicas en los magisterios de Bellas Artes a nivel estatal y privado, no sólo en nuestra jurisdicción sino en todo el país.

Frente a los cambios que devienen de la Política Educativa actual y el desafío de crear un profesorado en el campo de las Artes Visuales, este Instituto está a la altura para repensarse y proponer la transformación la Escuela Manuel Belgrano en una única unidad académica que contenga en sí misma los niveles de Profesorado inicial, primario, secundario y superior, otorgándole al alumno que ingresa, la posibilidad de tener una titulación amplia, con formación de excelencia. Para ello proponemos un plan de estudios basado en la coherencia y unidad de un pensamiento estético, pedagógico y filosófico que nos guíe, evitando cualquier tipo de fragmentación en todas las líneas de la propuesta.

Por su nivel de excelencia académica, la carga horaria de la totalidad de los espacios ofrecidos en los tres campos de la formación, por contar con el equipamiento adecuado y por la alta formación con la que cuentan nuestros docentes, nuestra Institución se encuentra en condiciones de obtener la acreditación necesaria que la habilite para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y ser sede de la unidad pretendida de todos los niveles educativos. Más de un siglo en la formación de docentes competentes, para aplicar los lenguajes artísticos en la formación de los alumnos, el de conducir el desarrollo de la capacidad de producir, interpretar y enseñar arte avalan el perfil de nuestra escuela.

Numerosas Personalidades destacadas, Artistas, Docentes y profesionales del Arte que egresaron de nuestra Escuela dan cuenta de esto, entre otros.... Adolfo Perez Esquivel, María Elena Walsh, Sara Facio, Antonio Pujia, Aurelio Macchi, Marta Minujín, Juan Carlos Distéfano, Pérez Celis, Aida Carballo, Alicia Scavino, Cristina Santander. Osvaldo Svanascini, César Fioravanti, Víctor Rebuffo, Carlos Nine, Miguel Darienzo, Américo Balan, Horacio Butler, César Guidicci, Enio Iomi, Julio Le Parc, Manuel Lopez Anaya, Jorge de la Vega, Ricardo Forte, Alberto Greco, Rogelio Polessello, Guillermo Roux, Ruben Seoane, Miguel Sibellino, Gabriela Aberasturi, Estela Zariquiegui, Marta Perez Temperley, Juan José Mosca, Alicia Orlando, Héctor Basualdúa, Luis Barragán, Antonio Berni, Alfredo Bigatti, Ary Brizzi.

A partir de la segunda mitad del Siglo XX, por una multiplicidad de causas se suceden en el campo del Arte múltiples rupturas, lo que provoca hacia fin de siglo y en la actualidad un borramiento de las fronteras de las disciplinas artísticas y con ello el agotamiento de las formas tradicionales del hacer y producir de los lenguajes artísticos. Este aspecto se ha hecho evidente y con ello el planteo de un necesario cambio en la mirada hacia las expresiones tradicionales del arte, lógicamente esto afecta los modos de enseñar arte, ya que abre caminos para la experimentación no solo en el campo artístico, sino en el pedagógico.

Desde este enfoque se insertan las nuevas concepciones que impulsan un pensamiento funcional y relacional del arte y el producto artístico y con ello una nuevo pensamiento en relación al hombre de arte, entendido como promotor, constructor y modificador del medio cultural.

6. Perfil del egresado (relacionando el PEI con el Diseño Curricular Jurisdiccional) **El Profesor de Artes Visuales, al finalizar su carrera, será capaz de:**

- Capaces de articular la producción en artes visuales y la transposición didáctica.

- Capaces de continuar su proceso de formación permanente a través de la producción, investigación y actualización de los lenguajes artísticos con el fin de articularlos con la práctica docente.
- Utilizar diversas alternativas de producción visual desarrolladas a partir de propuestas tradicionales, como así también aquellas que involucren la integración de otros lenguajes y el empleo de nuevas tecnologías para poder integrarlas en sus prácticas educativas.
- Considerar las particularidades del campo de las Artes Visuales, su modo de conocer y sus formas de producción para incorporarlas en su práctica pedagógica formal y no formal.
- Comprender con profundidad los contenidos de la disciplina.
- Establecer relaciones entre la propia disciplina y otras áreas de conocimiento.
- Reconocer el sentido formativo de las Artes en general y de las artes visuales en específicamente.
- Comprender la realidad sociocultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para garantizar su participación en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios.
- Actuar como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza.
- Elaborar e implementar proyectos educativos contextualizados.
- Valorar la diversidad del alumnado.
- Reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva, en el ámbito nacional e internacional.
- Contribuir a la construcción de escuelas como comunidades de aprendizaje que respeten, promuevan y valoren los logros de todos los estudiantes.
- Identificar y dar respuesta a las barreras para el aprendizaje y sus implicaciones metodológicas.
- Trabajar en equipo, manifestando una actitud de colaboración con los colegas, autoridades y familias de los alumnos.
- Facilitar enfoques cooperativos de aprendizaje.
- Brindar asesoramiento didáctico a instituciones educativas y comunitarias en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Planificar, conducir, participar y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización de artes visuales, para el desempeño de la docencia en distintos Niveles y modalidades del sistema educativo.
- Continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a la literatura más actualizada propia de la disciplina y de su didáctica.
- Comprender las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y especialmente didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social.

- Conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su aplicación al campo educativo con el fin de atender a las características sociales, culturales y psicológicas de los alumnos.
- Conocer epistemológicamente las teorías del arte y su relación metodológica con el campo educativo.
- Favorecer el proceso de aprendizaje, operando como mediador que domina tres tipos de competencias fundamentales: cognitivas, (que le permitan promover en los estudiantes procesos comprometidos con el desarrollo del pensamiento); estéticas (que lo/a habiliten como protagonista y apreciador sensible e inteligente de producciones artísticas) y pedagógico-didácticas (para estar en condiciones de diseñar) y llevar a cabo trayectos de enseñanza-aprendizaje significativos y respetuosos de los destinatarios).
- Desempeñar la práctica docente de manera crítica, creativa y profesional en todas las fases del proceso educativo.
- Considerar a la educación artística como ámbito de privilegio para el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad socio-histórica y al desarrollo de la creatividad utilizando el lenguaje visual.
- Trabajar en equipo con otros profesionales en la elaboración de proyectos educativos, asumiendo una actitud crítica y reflexiva que permita indagar, replantear y resignificar situaciones, conceptos ó decisiones sobre la práctica.
- Establecer vínculos de confianza que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de educación artística que posibiliten la comprensión e interpretación de la realidad compleja para la construcción de la identidad propia y social, considerando la particularidad de los niños/as y adolescentes de hoy.
- Reflexionar sobre la propia práctica atendiendo al contexto de cada grupo de alumnos y al desarrollo individual de cada uno.
- Diseñar variados recursos y herramientas para utilizar en su tarea docente.
- Diseñar proyectos culturales y educativos de proyección comunitaria.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga:

Profesor/a de Artes Visuales.

7.2. Alcances o incumbencias del título:

La carrera del Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales es de carácter presencial, habilita profesionalmente en los diferentes niveles y modalidades educativas: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Artística, Educación Especial. Educación formal y no formal.

7.3. Características generales:

Nivel Terciario, Modalidad Artística.

7.3.1 Condiciones de Ingreso:

Estudio de Nivel Secundarios Completos.

Instancia de Ingreso:

Aprobación examen de ingreso

7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante)

Carga horaria total en horas reloj: 3552

Carga horaria total en horas cátedra: 5328

7.5. Estructura curricular

Campo de la Formación General (CFG)									
Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual /Cuatr.	Oblig. /Opt.	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA*	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
Historia de la Educación Argentina	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Arte y Sociedad	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Filosofía y Teorías Estéticas	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Didáctica General	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Pedagogía	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Psicología de la Educación	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Gestión Cultural	Seminario	Cuatr.	Oblig.	3	48	64	112	3	48
Apreciación Estética	Seminario	Anual	Oblig.	3	96	48	144	3	96
Educación Sexual Integral	Seminario	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48

Educación en la Diversidad	Seminario	Cuatr.	Oblig.	3	48	48	96	3	48
Políticas Educativas	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Sociología	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
TIC, Arte y Educación	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48	48	96	3	48
Totales							1072		864
*TA: Trabajo Autónomo									
Observaciones o especificaciones necesarias:									

Campo de la Formación Específica (CFE)									
Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual /Cuatr.	Oblig. /Opt.	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA*	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
Bloque: Formación en la Producción Visual Dibujo									
Dibujo I	Taller	Anual	Oblig.	5	160		160	5	160
Dibujo II	Taller	Anual	Oblig.	5	160		160	5	160
Dibujo III	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Dibujo IV	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Bloque: Formación en la Producción Visual Pintura									
Pintura I	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Pintura II	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128

Pintura III	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Pintura IV	Taller	Anual	Oblig.	5	160		160	5	160
Bloque: Formación en la Producción Visual Escultura									
Escultura I	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Escultura II	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Escultura III	Taller	Anual	Oblig.	5	160		160	5	160
Escultura IV	Taller	Anual	Oblig.	5	160		160	5	160
Bloque: Formación en la Producción Visual Grabado									
Grabado I	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Grabado II	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Grabado III	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Grabado IV	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Bloque: Formación en el Lenguaje Visual (288hs.+416hs. EDI Campos a Posteriori = Total 704hs.)									
Visión I	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Visión II	Taller	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Visión III	Taller	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Visión IV	Taller	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Morfología I	Taller	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Morfología II	Taller	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Geometría Aplicada a las Artes Visuales I	Asignatura	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Geometría Aplicada a las Artes Visuales II	Asignatura	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Geometría Aplicada a	Asignatura	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64

las Artes Visuales III	ra								
Conservación de Bienes Culturales	Laboratorio	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Restauración de Bienes Culturales	Laboratorio	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Bloque: Formación en el Contexto Socio-Histórico de la Producción Visual									
Historia del Arte I	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Historia del Arte II	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Historia del Arte III	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Historia del Arte IV	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Bloque: Didácticas de las Artes Visuales y Sujetos del Aprendizaje									
Didácticas de las Artes Visuales I	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Didácticas de las Artes Visuales II	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Didácticas de las Artes Visuales III	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Totales							3440		3440
*TA: Trabajo Autónomo									
Observaciones o especificaciones necesarias:									
Otros Cargos: Jefe-Coordinador, Maestro de Taller, Ayudante de Cátedra, Jefe de laboratorio, Ayudante de Laboratorio.									

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante					Hs. del Docente***	
		Anual /Cuatr.	Oblig. /Opt.	Hs. cat. sem. en el ISFD	Total Hs. cat. en el ISFD	Hs. Cátedra en el IA*	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
Tramo: Tramo I – Sujetos y Contextos de las Prácticas Docentes										
Proyecto de Práctica I	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48		16	64	3	48
Proyecto de Práctica II	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48		16	64	3	48
Tramo: Tramo II – Intervenciones Docentes en Contextos Diversos										
Proyecto de Práctica III	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	32	16	96	3	48
Proyecto de Práctica IV	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	32	16	96	3	48
Tramo: Tramo III – Residencia										
Proyecto de Práctica V	Taller	Anual	Oblig.	3	96	96	56	248	6	192
Proyecto de Práctica VI	Taller	Anual	Oblig.	3	96	96	56	248	6	192
Totales								816		576
<p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.</p> <p>** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p>*** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales en el ISFD y abajo todas las especificaciones adicionales de horas para la supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p>										
Observaciones o especificaciones necesarias: desarrollar las cargas horarias de los										

docentes para la supervisión de las prácticas y si existen otros cargos o funciones en este Campo.

Proyecto de Práctica V, VI la Carga Horaria de Campo es de 3hs. Cátedra por docente.

Jefe-Coordinador del Campo de la Prácticas Docentes; Ayudantes de Práctica Docentes.

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

Campos	Hs. Cátedra Estudiante	Hs. Reloj Estudiante	%
Formación General	1072	715	20.12
Formación Específica	3440	2293	64.56
Formación en la Práctica Profesional	816	544	15.32
Totales	5328	3552	100,00
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)	0	0	
Totales finales	5328	3552	

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL:

Unidades curriculares

PEDAGOGÍA

Fundamentación:

El discurso pedagógico moderno está estructurado sobre dos ejes: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual considerando las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y desencionalizar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Se propiciará el estudio de aportaciones teóricas que posibiliten analizar modelos hegemónicos de educación como así también pensar en posibles alternativas pedagógicas. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja

de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Situar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Identificar líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizar su situación actual utilizando los marcos teóricos y prácticos adquiridos.
- Abordar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica asumiendo una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

Contenidos:

Educación: Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Conceptos introductorios: educación formal y no formal, hetero educación y autoeducación, educación permanente, socialización primaria y secundaria. Diferentes concepciones de educación. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad.

La pedagogía de la memoria como política de transmisión.

Escuela: Educación y escolarización. Institucionalización de la Educación: La Escuela como construcción socio-histórica. La relación sistema educativo–sociedad moderna.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. La escuela y el derecho a ser educado. La alianza escuela-familia.

Sujetos pedagógicos: El sujeto de la pedagogía: la infancia como construcción histórica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia: ¿el fin de la infancia?. Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

Subjetividades y género.

El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. La autoridad y el conocimiento escolar. La relación educativa como vínculo.

El rol del docente en la educación artística.

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación:

La Didáctica general, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio curricular fundamental para el desempeño de la tarea docente, ya que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esta práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En este espacio se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la

confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

Comprender la enseñanza además supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone avanzar en el desarrollo de enfoques teóricos, metodológicos y de acción que respondan a cuestiones básicas de la estructuración de la enseñanza en relación con el para qué, el por qué, qué, el cómo y el cuándo para desmitificar la idea de neutralidad con el cual se ha enseñado en la formación docente. Será necesario abordar también las condiciones de enseñanza; es decir, los aspectos que favorecen que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento.

Esta asignatura abordará distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Se trabajará también sobre los distintos componentes del diseño curricular entendiéndolo como instrumento político e interpretativo de la práctica docente, además de orientativo y prescriptivo para la enseñanza. Además se propondrán actividades para desarrollar habilidades en torno a la programación para el aula, que incluyan la selección y organización de contenidos, la definición de actividades adecuadas. Se espera que los estudiantes alcancen la valorización del proceso de programación de la enseñanza en tanto acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Contextualizar desde un abordaje socio-político-cultural el aprendizaje y la enseñanza artística.
- Reflexionar sobre la biografía escolar propia identificando las matrices de aprendizaje y analizando el impacto de las mismas en su actual formación docente.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.
- Disponer de las herramientas conceptuales y prácticas para la programación de la enseñanza.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal para el ejercicio del rol docente frente a grupos de aprendizaje.

Contenidos:

Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la "buena enseñanza". Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Modos y criterios de intervención. La enseñanza en contextos singulares. Consideraciones sobre el grupo clase.

Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA de Artes Visuales y otras

jurisdicciones. Otros textos de desarrollo curricular de alcance nacional y jurisdiccional.

Programación /planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos de la enseñanza: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase.

La evaluación de los aprendizajes. Diferentes paradigmas de la evaluación. Distinción entre acreditación y evaluación. Relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

Gestión y adaptación curricular. El Currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo. Recoge aportes de la psicología cognitiva, cultural y evolucionista, perspectivas que dan cuenta del carácter de disciplina de confluencia.

En este espacio se abordarán y analizarán por un lado las características del trabajo escolar que incide sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento; por el otro, la concepción de la escuela como un dispositivo de saber – poder que genera efectos en la subjetividad, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como estudiantes.

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje. Asimismo, se atenderá a las particularidades de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje: cognitivo, genético, socio-histórico-cultural y contextualista, y en especial, las características del aprendizaje artístico. Se espera que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para comprender y actuar sobre los procesos de percepción, pensamiento y acción involucrados en las actividades artísticas.

Este espacio contribuirá a dar herramientas para la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones educativas, considerando la diversidad presente en escenarios educacionales formales y no formales.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educacional.
- Comprender las diferentes dimensiones que intervienen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.
- Conocer las capacidades perceptivas y expresivas esperables en diferentes grupos de estudiantes que posibiliten la selección de estrategias adecuadas para su desarrollo artístico.

Contenidos:

Perspectiva epistemológica. Relaciones entre psicología y educación. Funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, socio-histórica de los sujetos de la educación.

Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal. La escuela como dispositivo de saber – poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y tiempo libre.

El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.

Las perspectivas genéticas y sus características. Tesis centrales. La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Características del programa psicogenético. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque socio – histórico – cultural. Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.

El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar. Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la interacción discursiva en el aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación. La teoría psicoanalítica. La dimensión psico afectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual. Procesos creativos, sublimación y juego.

Instrumentos psico educativos y prácticas educativas. Instrumentos y técnicas psico educativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docente y alumno.

Los aportes de la psicología a la enseñanza artística. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico. Teorías de la creatividad. Los aportes de la psicología cognitiva a las investigaciones sobre el aprendizaje en las artes. Enfoques e investigaciones en proceso.

EDUCACION EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación:

La Educación en la Diversidad es un enfoque socio humanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia, pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no

infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Una sociedad plural tiene la obligación de hacer posible la inclusión social de todos sus miembros. En este sentido, un enfoque inclusivo de la educación supone respetar las peculiaridades de cada estudiante, entendiendo que esas diferencias son el resultado de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla y no la excepción. Las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

En este espacio los futuros docentes conocerán y problematizarán los marcos teóricos actuales y, desde ese conocimiento teórico, desarrollarán capacidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes procedentes de diferentes contextos sociales y culturales y que tienen diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, considerando esas diferencias como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se espera que través de este espacio los futuros docentes puedan comprender que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la elaboración de las propuestas didácticas, estarán dando respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad. La adopción de un enfoque inclusivo los llevará a considerar una organización flexible de la enseñanza, y a adquirir variadas estrategias que den respuesta a las diversas necesidades y posibilidades de todos los alumnos.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Reflexionar y revisar concepciones, actitudes y prácticas, abordando los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.
- Comprender las dimensiones de la inclusión educativa considerando a los alumnos como sujetos de derecho a la educación, y valorando la diversidad como oportunidad para el desarrollo tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado, independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales, a partir del conocimiento adquirido sobre los fundamentos teóricos de la “Enseñanza en la Diversidad”.

Contenidos:

Diversidad e inclusión. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas. El concepto de cultura:

multiculturalismo y sus diferentes dimensiones (lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración). Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.

Educación y diversidad. Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad, inequidad y discriminación en educación. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación y acoso (*bullying*) en las relaciones entre pares. Análisis y resolución de conflictos. La convivencia escolar y la promoción de valores de respeto mutuo, tolerancia, solidaridad. Los límites, pautas y normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social, a través de la convivencia y el trabajo escolar, lo lúdico y lo artístico en la escuela y la vida cotidiana.

Currículum y diversidad. Flexibilidad necesaria en el tratamiento de los componentes curriculares para la *pertinencia* de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural.

Educación Artística y diversidad cultural. Concepciones culturales, artísticas en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación:

A partir de la sanción de la ley 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

Una concepción integral de la sexualidad. La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobregénero.

El cuidado y promoción de la salud. La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

Los Derechos Humanos. Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incorporar el marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender la sexualidad como un fenómeno bio.psicoso-social y por lo tanto histórico
- Considerar los múltiples aspectos que incluye el abordaje de la Educación Sexual Integral (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje que interroguen y cuestionen los modelos hegemónicos.
- Seleccionar recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; adecuando los contenidos a diversos contextos
- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos¹:

Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley 2110 (CABA)

Lineamientos curriculares de ESI de la CABA para todos los niveles.

¹Algunos de los contenidos de los ejes planteados se encuentran ampliados en los documento de “Aportes para el desarrollo curricular. Educación sexual Integral. Profesorado de educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria” y en “Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Inicial”, “Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Primario”. Están disponibles en la página web de Educación sexual integral del Ministerio de Educación de la CABA (lineamientos curriculares).

Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto biológico

Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales de mujeres y varones.

Diferencias sexuales entre varones, mujeres, *intersex*

Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.

Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.

Cambios en las distintas etapas de crecimiento.

Aspecto socio cultural y ético

Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.

Deconstrucción de prejuicios y estereotipos de género en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil, (Nación).

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

Habilidades psicosociales:

Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección, de modo cada vez más autónomo. Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.

Resolución de conflictos basados en el dialogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los lenguajes artísticos como de medios de expresión y conocimiento.

Aspecto vinculado con la salud

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.

Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:

Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/Participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.

Dificultad para hablar sobre sexualidad/Confianza para plantear inquietudes.

Refuerzo de estereotipos de género/Flexibilidad en patrones de género.

Presión del grupo de pares/Autonomía y autoestima.

Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles.

Presión del mercado y los medios de comunicación/Reflexión y juicio crítico

Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa. Métodos anticonceptivos: funcionamiento y normas de uso.

Recursos asistenciales y preventivos CABA.²

Aspecto jurídico. Derechos

Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.

Derechos sexuales y reproductivos.³

Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral “.Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/ abuso.

Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños y jóvenes ante situaciones de vulneración de derechos. Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

Abordaje de la ESI

Modalidades de abordaje

En relación con el trabajo con niños y jóvenes:

Desde el abordaje de situaciones incidentales

Desde proyectos transversales o desde espacio curricular específico.

Desde las áreas del Diseño Curricular.

En relación con los docentes,

En relación con las familias

En relación con otras instituciones⁴

Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas

² Disponible en la página web de Educación sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)

³ disponible en la página web de Educación sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)

⁴ Véase “Modalidades de abordaje” en Lineamientos Curriculares para la ESI en el nivel Inicial y Primario. Disponibles en la página Web de ESI de la CABA (Lineamientos Curriculares)

educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado, una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones de época vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico- política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Este espacio curricular se relaciona con Historia de la Educación Argentina, ya que aspectos centrales de ese espacio ofrecen el contexto histórico que enmarcan las Políticas educativas.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Acceder a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado. (como políticas públicas y no solo de estado)
- Comprender el contexto político educativo actual construyendo una visión crítica y reflexiva.
- Identificar el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Comprender el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los instrumentos legales que permitan la comprensión de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado y la reflexión crítica sobre las mismas.

Contenidos:

La política educativa como disciplina y el rol del Estado. La construcción de la política educacional como campo de estudio. El Estado Nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo.

La conformación del Sistema Educativo Argentino: continuidades, rupturas y tensiones. Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística: de la ley 1420 de 1884 a la ley Nacional de Educación 26206 del 2006. El encuadre legal de la educación Superior De la reforma universitaria de 1918, a la Ley de Educación Superior 24521 y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de financiamiento educativo y Ley de

Educación Nacional.

Trabajo y rol docente. El trabajo de enseñar: entre el control y la regulación del Estado y el mercado. El Estatuto docente. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de Formación Docente a partir de la Ley Nacional de Educación n° 26206. El Instituto Nacional de Formación Docente

Políticas públicas en materia educacional. Políticas culturales, sociales, de salud vinculadas a la educación. **El arte en las políticas educativas.** Políticas jurisdiccionales. Programas y propuestas de educación no formal. Políticas estudiantiles, ley Nacional 26877 centros de estudiantes.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Fundamentación:

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un momento histórico y en un espacio escolar determinados, así como el devenir de la Educación artística en Argentina y las Instituciones que conformaron y permitieron su desarrollo.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Así como también, comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que los futuros docentes reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones sociohistóricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Este espacio curricular se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de ese espacio sólo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante el análisis de situaciones problemáticas (estudio de casos e historias escolares reales), que les permitan a los estudiantes recuperar situaciones del pasado para confrontarlas con sus ideas y las de autores que tengan distintas posiciones. También se promoverá el trabajo con documentos, recursos audiovisuales y análisis de sucesos educativos relevantes.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.

- Identificar los cambios del sistema educativo en el marco histórico y social.
- Comprender los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Establecer relaciones y contextos explicativos en el recorrido de los hechos que han conformado el sistema educativo argentino
- Conocer y comprender los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística.

Contenidos:

Se abordarán contenidos específicos en torno a la enseñanza de las artes en el contexto y las políticas educativas para cada momento histórico.

Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX. La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Manuel Belgrano y los primeros pasos hacia la educación artística. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda. **Los inicios de la enseñanza artística en América Latina.**

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916). Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas. Las instituciones artísticas de fines del siglo XIX. **Las primeras Academias de Arte en Argentina.**

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda. El magisterio de los Salones de exposición. **Las artes en la currícula escolar.**

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955). Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974). Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución “Libertadora”. La Reforma Constitucional de 1957. La lucha “Laica o libre”. La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente. **Convergencias y divergencias en la enseñanza de las artes desde las vanguardias artísticas de posguerra hasta la creación del grupo Di Tella.**

Del proyecto educativo represivo al neoliberalismo (1974-2000) El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. **Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.**

De principio del siglo XXI al presente. Crisis del 2001 y sus consecuencias en el campo educativo. Sanción de la ley 26.206. El desafío de la escuela secundaria obligatoria en el marco de las políticas de inclusión con calidad. Proceso de construcción de Núcleos de

Aprendizajes prioritarios (NAP). La Modalidad Artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación. **Las nuevas instituciones artísticas. El mundo contemporáneo y la era de los medios de comunicación masiva. Las artes en la educación contemporánea.**

ARTE Y SOCIEDAD

Fundamentación:

La inclusión de este espacio curricular apunta a la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. Se recomienda la modalidad de seminario para ser capaces de profundizar ciertas temáticas de interés para la formación de los futuros docentes de artes. Las definiciones del arte de diferentes épocas y contextos, permiten comprender lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos, ya que son construcciones y representaciones sociales que se modifican a través del tiempo transformando su sentido según los diferentes contextos.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este espacio. Dicha reflexión vinculada con lo social, ofrece un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender y reflexionar acerca de la relación del arte y la sociedad en diferentes contextos.
- Identificar modos y estrategias para contextualizar a las obras, a los artistas y a los espectadores.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las artes en la actualidad.
- Demostrar capacidad crítica para analizar obras de arte contemporáneas
- Reflexionar acerca de la vinculación entre las artes y las nuevas tecnologías para integrarlas en sus prácticas.

Contenidos:

Se propone elegir por lo menos tres de estos ejes para profundizar el trabajo de este seminario:

Artistas y espectadores de las artes. El rol de los artistas: pasado y presente. La noción y la práctica del espectador a través del tiempo. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte

Arte y contexto social. Arte y política. Arte y memoria. Arte y género. Arte e identidades (sociales, étnicas y nacionales). Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad como concepto relacional. Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica.

Circulación del arte en la actualidad. La cultura visual y su relación con las políticas culturales. El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales. Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etc. Arte popular, arte étnico, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones

Arte y nuevas tecnologías. Tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura. Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva. La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación:

Este espacio curricular propone acercar a los futuros docentes a las características de la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita para su concreción de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales.

Dentro del ámbito escolar, también se suelen gestionar proyectos que se comparten con la comunidad y que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades prácticas, para participar en la gestión de proyectos y emprendimientos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros).

Durante la cursada, se propone que los estudiantes indaguen acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural, realicen estudios de casos, entendiendo como "caso" tanto un evento en particular, como un espacio dedicado a la promoción y emprendimiento cultural.

En este espacio se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos. Se pondrá el acento en cada una de las etapas del proyecto, los recursos materiales y humanos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a concretar, entre otros. Es deseable que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en la elaboración de una acción, un emprendimiento o proyecto artístico cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas para la gestión de emprendimientos artísticos, pedagógicos y culturales.
- Conocer las políticas culturales, los principios legales y las características de la gestión económica de bienes culturales.
- Identificar y caracterizar los espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural.

- Participar en la gestión de un proyecto o emprendimiento cultural.
- Demostrar capacidad para participar en el diseño, la planificación y el desarrollo de políticas culturales públicas, privadas o mixtas.
- Conocer a las asociaciones y organismos que representan y defienden a los artistas y sus producciones para participar en ellas en forma activa.

Contenidos:

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Panorama socio-cultural. Los medios de comunicación social y la promoción de la cultura. Culturas en plural. Lo masivo y lo popular. Políticas culturales regionales y nacionales.

Marco legal para la promoción de los bienes culturales. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. Sistemas de registro de obras. Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina. Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Circulación y difusión de espectáculos culturales. Ciclos de arte, conciertos, recitales, certámenes, ferias y festivales. Circuitos de circulación: comercial, alternativos, oficiales. Ámbitos de difusión y exhibición: museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros.

Gestión de proyectos. Diferentes etapas para la gestión de proyectos. 1) definición del proyecto y contextualización del mismo respecto de los destinatarios. 2) Diseño y realización. Financiamiento y administración de recursos. 3) Seguimiento y evaluación. 4) Memoria del proyecto: registro fotográfico y/o audiovisual.

SOCIOLOGÍA

Fundamentación:

La sociología como disciplina científica surge en un período histórico signado por las crisis y las revoluciones, buscando dar cuenta de las transformaciones sociales propias de dicho período. Los debates que la estructuran se concentran en explicar los mecanismos, relaciones e instituciones que cumplen un rol estabilizador en la sociedad, así como aquellos que cumplen un rol disruptivo. De este modo, la sociología se constituye como una herramienta de aprehensión de lo social, donde las teorías están en constante tensión, expresando los intereses de los distintos actores sociales en pugna en cada momento histórico.

La realidad en la que estamos inmersos es un producto social, una construcción en un contexto específico. La incorporación de categorías sociológicas les permitirán a los alumnos ampliar la mirada, para dar cuenta de un mundo complejo. Para esto se hace necesario reflexionar sobre el propio mundo académico en términos sociológicos, problematizando las perspectivas que cristalizan el conocimiento y el saber a enseñar, transformándolo en "cultura cosa / objeto de enseñanza".

La materia Sociología posee una relevancia vital en la formación de los futuros docentes ya que se relaciona con el desarrollo de su capacidad para desnaturalizar los discursos, las instituciones, las relaciones sociales existentes, el ordenamiento social que transitamos, para comprender que son construcciones sociales, determinadas históricamente; y, asimismo, apunta a problematizar y desmitificar el conocimiento en general. El mismo es concebido no como una mera transmisión de saberes sino más bien como la construcción

colectiva de conocimiento y la apropiación de los saberes ya acumulados; existe por lo tanto, un proceso de producción, distribución y apropiación de los mismos.

En este sentido, resulta clave seleccionar contenidos que posean alguna significatividad para los estudiantes, siendo así resulta menester brindar, por un lado, una aproximación a la Sociología como disciplina científica y las principales corrientes teóricas de la misma (tanto en sus orígenes como en la actualidad), y por el otro, una introducción al campo de la Sociología del Arte, enfocándose en las Artes Visuales.

El polo social toma cuerpo en las investigaciones sobre el público a través de estudios históricos que correlacionan las clases sociales con los distintos estilos. Se agrega además, el estudio de los intermediarios entre público y productores, el estudio de los productores, de los consumidores. Tres instancias que se proponen como elementos constitutivos del campo artístico, subconjunto del teorizado campo cultural.

De este modo, debe tenerse presente que las distintas expresiones artísticas se insertan dentro de un contexto social más amplio, y que todo movimiento artístico, históricamente, en tanto movimiento social, ha tenido implicancias políticas dentro de la sociedad particular en la que se inscribía. Por este motivo, es recomendable que se contemple en los contenidos de la asignatura la relación entre vanguardias estéticas y vanguardias políticas.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender críticamente la naturaleza histórica de los fenómenos sociales, su especificidad y las particulares condiciones que se imponen en la producción de su conocimiento.
- Reflexionar sobre los fenómenos sociales contemporáneos evidenciando capacidad de investigación y análisis crítico.
- Comprender la interacción entre la dinámica social y la teoría sociológica.
- Utilizar instrumentos para analizar los complejos escenarios del entorno observándolos y actuando sobre ellos.
- Analizar los cambios políticos, económicos y culturales que han operado en el mundo social contemporáneo y sus consecuencias, tales como la globalización económica y la mundialización cultural y de la incidencia de estos procesos en Argentina, teniendo en cuenta el eje de las nuevas desigualdades.
- Comprender el campo cultural y artístico teniendo en cuenta las relaciones de poder que allí se disputan.

Contenidos:

Orígenes de la sociología y el pensamiento sociológico. El objeto de estudio de la Sociología. Orígenes de la Sociología. La cuestión social. El pensamiento sociológico. Particularidades de la sociología en relación a otras ciencias sociales. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Corrientes de pensamiento, sus presupuestos y principales conceptos. El positivismo, la sociología clásica, el estructuralismo. El estructural funcionalismo. El sistema social. El racionalismo instrumental vs. la racionalidad crítica. La escuela de Frankfurt.

La sociología de la cultura y el arte. Principales referentes en el campo social que abordan la sociología de la cultura y particularmente el campo del arte como objeto de estudio.

La construcción social del campo artístico como espacio de disputa, donde la hegemonía, la

diferencia y la producción de capital simbólico conforman una trama ineludible para el estudio de la sociedad en general y el arte en particular. La producción, circulación y consumo de las obras de arte.

La estructura social y la cultura. La estructura social. El individuo, la sociedad y las clases. La división del trabajo social. Las clases y el poder. El status y el rol. La sociedad tradicional. La sociedad moderna. La sociedad de masas. La sociedad post industrial. La noción de cultura. El poder y las imágenes sociales. La noción de relativismo cultural. Cultura dominante. Hegemonía y cultura. Cultura de masas. Contracultura. Globalización e identidad cultural. Teoría de campos. Características de la sociología del arte.

El Estado, el Poder y la Sociedad. Surgimiento del Estado moderno. La soberanía. La teoría contractualista. El concepto de ideología. Las relaciones de poder en la sociedad. Tipos de dominación. Legalidad y legitimidad. Poder y control social. La sociedad disciplinaria. La sociedad de control y el poder de la comunicación. La sociedad y la libertad. El Liberalismo. Libertad civil y libertad política. Libertad e igualdad. Democracia formal y democracia social. El dogma socialista. Democracia liberal vs. Democracia social. Dictaduras. Crisis del Estado benefactor. Neoliberalismo.

La globalización contemporánea. La exclusión, la participación social y la democracia. El mundo globalizado, sus características. La mirada poscolonial. Crisis de representación. El estado neoliberal. Cambios en la vida cotidiana. Movimientos sociales y nuevas formas de participación social. La contra globalización.

Crisis y transformación en la Sociedad Argentina. Movimientos Sociales, característicos. Movimientos sociales modernos. Movimiento obrero. Movimientos campesinos. Movimientos de pueblos originarios. Movimientos sociales de mujeres. Movimientos por los Derechos Humanos. Movimientos ecologistas. Movimientos estudiantiles. Nuevos movimientos sociales. Movimientos antiglobalización.

APRECIACIÓN ESTÉTICA

Fundamentación

Frente a la dominante pan - estetización que afecta el mundo contemporáneo y, a la expansión de los dominios de la artisticidad, se torna indispensable multiplicar las herramientas para la apreciación de la *cultura visual* y la ecología objetual así como para el desciframiento y la decodificación de distintas disciplinas y géneros artísticos. Este seminario, propone una mirada actualizada, atenta a la imbricación de las distintas disciplinas artísticas en las propuestas contemporáneas y a la expansión del campo de las experiencias estéticas en prácticas que diluyen u omiten las compartimentaciones modernas. Durante la modernidad se han segregado las formas de la "Alta cultura" de las populares, de las masivas y las étnicas, valorando sólo las primeras, consideradas para un grupo de elite. La contemporaneidad revierte el paradigma moderno, por lo cual el estudiante requiere herramientas que faciliten la apreciación, el desciframiento y la interpretación de las experiencias estéticas.

Tomando en consideración que la recepción de las producciones artísticas ha experimentado desde mediados del siglo XX, un cambio desde lo estrictamente contemplativo hacia lo relacional, todas las expresiones del arte exigen hoy día, perspectivas renovadoras respecto de su interpelación al espectador. Apreciación estética permitirá establecer vasos comunicantes entre los distintos lenguajes artísticos, con la ciencia y la tecnología. Por este motivo se propone articular aspectos sensibles y conceptuales desde una óptica interdisciplinaria, en diálogo con el contexto cultural en el que se encuentran los estudiantes del profesorado.

Se trabajará con la modalidad de aula taller en la praxis de observación, y audición de obras de los distintos género y asistencia a ver espectáculos en cartel durante la cursada (y a prácticas estéticas diversas: urbanas, populares, étnicas, etc.)

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Valorar expresiones estéticas y artísticas de distinta índole considerando el marco socio - histórico en el que se originan-y manifestando tanto una actitud fruitiva comocognitiva.
- Desarrollar una percepción y comprensión sensible (auditiva, visual) y reconocer aspectos constitutivos de los lenguajes de las diversas expresiones artísticas: música, danza, performance, teatro, cine y video, así como manifestaciones de las culturas urbanas, folklóricas y étnicas.
- Establecer relaciones entre las artes visuales y otras áreas artísticas (música, teatro, danza, cine, etc.) desde distintos abordajes contextuales e históricos.
- Participar en experiencias de recepción - conceptualización de propuestas de producción artística contemporánea.
- Utilizar herramientas para indagar, interpretar y teorizar sobre el cruce de lenguajes artísticos.

Contenidos:

Marco histórico y teórico para pensar el cruce entre los lenguajes. Contexto de la producción, contexto de la recepción. El paso de la contemplación a la modalidad relacional.

Abordaje sensible y conceptual a los distintos lenguajes. Afinidades, diferencias, combinaciones y cruces entre: Artes visuales, Artes audiovisuales, Artes escénicas (danza, teatro, ópera, etc.), Arte y ciencia, Bio - arte, Arte y tecnología, Artes sonoras y musicales, Literatura y Poesía. Aproximación a los géneros musicales y a recursos perceptivos y conceptuales para la apreciación del sonido.. Herramientas perceptivas y conceptuales para el análisis de los espectáculos, de la puesta en escena y sus sentidos (en las danzas teatrales y performances). Introducción breve al panorama de la danza: clásica, moderna, danza teatro. Medios audiovisuales: cine, video y video-arte. El cine como arte. El discurso fílmico y el cine de autor. La imagen fílmica y su composición.

Vinculación entre la producción artística y la apreciación. Producción, observación y teorización en la interrelación entre los lenguajes artísticos. Producción artesanal y producción artística. Las prácticas específicas de cada uno de los lenguajes.

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación:

El propósito general de esta unidad curricular apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea acerca del "mundo". De esta manera las manifestaciones que nos brinda el arte son estudiadas atendiendo las tensiones del contexto histórico-político y filosófico presente en la cultura o subcultura que les da origen.

Es necesario reflexionar sobre qué es la Filosofía en general, su sentido dentro de las prácticas sociales, su vinculación con el conocimiento y con la reflexión para comprender el sentido de estas teorías vinculadas al campo del arte. Esta unidad curricular permite que el

estudiante conozca las ideas acerca del hombre, la verdad y el mundo que a lo largo de la Historia de la Filosofía se forjaron a través del diálogo entre este y la realidad. Permitirá también desarrollar la habilidad para vincular las verdades filosóficas y la realidad actual, tomando conciencia de la importancia de la Filosofía como motor para desarrollar la capacidad de asombro frente a la realidad.

En esta asignatura se trabajará sobre entramados conceptuales vinculados al arte, el artista, la interpretación, el sentido, la función social, la creatividad, la experiencia estética. En este sentido, este campo conceptual requiere de un abordaje complejo, desde una perspectiva que permita resemantizar el campo específico de la Estética, vinculándolo con el territorio definido por la filosofía del arte, la psicología, la antropología, la historia del arte, la sociología y la semiótica, entre otras.

Las prácticas y los espacios que integran el universo artístico se encuentran en permanente renovación y cambio poniendo en cuestión de sus propios límites. En el marco actual conviven modelos tradicionales vigentes desde la modernidad con paradigmas posmodernos y contemporáneos. Por esta razón, esta unidad curricular brinda al futuro docente de arte, un marco teórico amplio, a través del cual puede transitar y abordar las distintas concepciones que han definido y problematizado al arte.

Asimismo, se espera que los estudiantes comprendan las nuevas conceptualizaciones acerca de la producción artística contemporánea considerando lo comunicacional y relacional de las producciones y las diferentes teorías sobre las artes que incluyen el contexto social, económico, cultural e ideológico en el que están insertas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar acerca del pensamiento filosófico vinculado al arte.
- Relacionar hechos concretos del hoy con los orígenes del filosofar: asombro, duda y conmoción interior, vivenciando como encarnación del filosofar.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se origina.
- Comprender los planteos de la Filosofía, la filosofía del arte y la estética a lo largo de los tiempos y relacionarlos con la situación actual.
- Reflexionar crítica y valorativamente sobre el arte como una producción de sentido, que apela a lo poético, lo metafórico y lo ficcional para su manifestación.
- Utilizar distintas perspectivas para abordar al arte, al artista, y a la experiencia estética.
- Reflexionar acerca de las ideas y las tensiones que se originan en la práctica y la producción artística contemporánea.

Contenidos:

Introducción al campo de la estética. Definición del campo disciplinar. Filosofía, origen. Definiciones y estructura, nacimiento de la estética. El pensar filosófico. El diálogo como escucha de lo "otro". La filosofía como encuentro con el mundo. La estética como disciplina autónoma. Diferentes abordajes para el estudio de la estética: sociológicos, filosóficos entre otros. Tensiones entre teorías y arte. La etnoestética: el estudio antropológico y su enfoque sociocultural. Mito y filosofía.

El concepto de arte. La relación del arte con lo sagrado, lo mágico y lo mítico. El concepto griego *téchne* y el latino *Ars*. La estética medieval. Idea del hombre y del mundo en la Edad Media, La Patrística y la Escolástica. Artes liberales y artes serviles. Surgimiento de la

Bellas Artes y las disciplinas artísticas. La reflexión actual en torno al arte y su conceptualización.

La problemática del juicio del gusto y la belleza. Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. La construcción social del gusto. Lo bello en la Antigüedad. La relación verdad-belleza-bien. Lo bello en la edad media. Lo bello particular / lo bello en sí. Lo bello y lo útil. Relación dicotómica sensible/inteligible. Arte y verdad. Lo bello en la contemporaneidad.

La obra de arte. El artista genio. Nociones de creatividad, inspiración, talento. La obra maestra. La problemática de la obra de arte en el contexto de su reproductibilidad técnica. La obra como creación individual y como creación colectiva. Idea del hombre y del mundo en la edad moderna. Idealismo y romanticismo. Los nuevos caminos de la ciencia. Las prácticas artísticas, las industrias culturales y la cultura de masas.

Arte y pensamiento contemporáneo. Idea del hombre y del mundo en la contemporaneidad. Teoría semiótica del arte, lenguajes artísticos, textos, intertextos, hipertextos. Los estudios sobre la recepción. La teoría institucional. Las teorías posmodernas. El fin del arte y el problema de lo posthistórico. Posmoderno / contemporáneo. La filosofía del arte y la querrela del arte contemporáneo. El arte relacional y participativo. Arte y tecnología - Realidad y virtualización. Arte y Cultura.

TIC, ARTE Y EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente. Se trata de promover habilidades que permitan a los docentes emplear diferentes soportes tecnológicos con los que el arte cuenta para su utilización en el desarrollo de proyectos educativos y/o artísticos.

Las tecnologías poseen una enorme potencialidad para favorecer la creatividad, propiciar el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad. En la actualidad, las TICs, las redes sociales, o la WEB, permiten acercar comunidades y grupos para compartir experiencias de trabajos artísticos. Además, se han ampliado los espacios de "circulación" de las artes utilizando la WEB y las nuevas materialidades que siguen apuntando a la creación y a la indagación de nuevas estéticas que no necesitan apoyarse en soportes físicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se constituyen en herramientas poderosas que pueden ampliar la calidad y diversidad de las prácticas en el aula. A partir de una metodología apropiada se pueden proponer actividades diversas, atractivas, constructivas y contextualizadas para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Se espera que este espacio contribuya a diseñar y coordinar estrategias de trabajo para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías potenciando la realización creativa con el propósito de ampliar la capacidad creadora de alumnos y docentes.

El uso de las TICs implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos que conlleva al replanteo de la enseñanza en los tiempos actuales. Se puede entonces aprender sobre las TICs, aprender con las TICs y aprender a través de las TICs; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

En el desarrollo del taller se deben incluir diferentes tipos de *software* que brinden herramientas para la producción. Se orientará sobre la utilización didáctica de blogs, páginas web educativas, sitios académicos y bibliotecas virtuales. Se propiciarán búsquedas en Internet vinculadas con las Artes visuales y plataformas dinámicas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente sobre el uso de las TICs.
- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital” y sus consecuencias en el desarrollo social.
- Reconocer la presencia e influencia de las TICs en el campo artísticoprofesional.
- Integrar y utilizar las nuevas tecnologías desarrollando propuestas pedagógicas que involucren el uso de las TICs en la enseñanza artística.
- Conocer los nuevos usos y estrategias que proponen las TICs, favoreciendo la actualización permanente tanto como usuario y como docente de artística.

Contenidos:

Las TICs y la educación. Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Surgimiento, contextualización y terminología específica. La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. La legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Las TICs en la Educación Superior.

Tecnologías y recursos educativos. Multimedia. Dispositivos de captura del material visual y sonoro, escáner, cámaras fotográficas y de video. El almacenamiento y la digitalización de la información, software específico, sitios web y bases de datos vinculados al lenguaje artístico del profesorado. Software libre – Software pago. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semi presenciales y virtuales. Sistemas digitales de enseñanza aprendizaje. Relación docente - alumno en entornos virtuales. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. La producción multimedia en diversos contextos. Conocimiento tecnológico - pedagógico - disciplinar TPACK

El uso de las TICs en la educación obligatoria y la educación artística. Aprendizaje individual y grupal a partir del uso de las TICs Recursos y actividades colaborativas. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas para aplicación en la apreciación la historia de las artes. Expresión artística con apoyo de las TICs. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. Las TICs como herramienta para la educación inclusiva.

Internet y producción artística. Lo presencial y lo virtual en la producción y consumo contemporáneo de las artes. Lo efímero en la obra virtual. Las redes sociales en la circulación del conocimiento en la producción contemporánea de las artes. Plagio y apropiación artística en el sistema digital.

Análisis de la producción artística contemporánea. Arte y nuevos medios. Arte, ciencia y tecnología: referentes argentinos e internacionales. El video arte en argentina y Latinoamérica.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

BLOQUE: FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL DIBUJO

Fundamentación general

Se entiende al Dibujo como el eje transversal que atraviesa a las demás disciplinas del campo de las artes visuales. De esta manera se atienden diversos modos de abordaje al estudio de la forma, partiendo siempre de la investigación estructural morfológica.

Se acerca, se analiza y se arriba a una profundización sistemática de conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen.

Se fundamenta en la creación gráfica de imágenes, ideas y proyectos visuales que parten de la investigación formal y constituyen universos propios.

Se apunta a la comprensión, la adquisición y la utilización del concepto de la estructura de la forma y su representación. Estas enseñanzas están orientadas a estimular el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

Se establecen espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la autonomía del dibujo en la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Dentro de los conceptos específicos de la asignatura se incluyen visualizaciones y análisis de obras de artistas argentinos y latinoamericanos, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.

Se promueve la enseñanza de formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso del espacio (aula-taller), de los materiales y de las herramientas.

DIBUJO I

Fundamentación:

El estudio del Dibujo como el eje transversal da comienzo desde el aprendizaje del mirar, el percibir, el entender y el distinguir las diversas maneras de acercamiento a la comprensión de la forma. Se inicia de la observación directa y se investiga desde la estructura interna que la conforma hacia los perímetros que la contienen.

Se aproxima a un proceso de fundamentos de conocimientos que serán de suma importancia como intermediarios en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico, considerando los diferentes modos de aproximación al estudio de la forma y a la construcción icónica.

Se emprende la producción desde la creación lineal de imágenes, que se inician tanto en la experimentación como en la afirmación acerca del alcance de la realización bidimensional de elementos de creciente complejidad, comprendidos en su contexto espacial.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y utilizar el concepto de la estructura de la forma y sus posibles abordajes en la representación.
- Orientar la enseñanza para estimular la percepción como dimensión activa, como una manera dinámica y profunda de acercamiento al estudio de la forma.
- Visualizar y analizar obras de artistas argentinos y latinoamericanos, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.
- Incorporar formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso del espacio (aula-taller), de los materiales y de las herramientas

Contenidos:

Ubicación de los componentes visuales en el espacio plástico: equilibrio, ritmo, simetría, peso compositivo y recorrido visual.

Comprensión de la representación de formas planas y volumétricas.

El concepto de totalidad en la construcción de la imagen: ejes, proporciones y direcciones.

Introducción a los conceptos de representación bidimensional, proporcionalidad, estructura, línea y valor.

Representación y organización de conjuntos simples: ubicación de elementos visuales en el espacio plástico, nociones de perspectiva, concepto de totalidad, ejes, proporciones y dirección.

Estudio de la línea: valor y tipos de línea.

Introducción al concepto de valor. La ubicación básica del valor local y su sentido de relatividad contextual. Pasajes y contrastes en formas abiertas y cerradas.

Aproximación a las calidades de superficie: trama y textura.

DIBUJO II

Fundamentación:

Se profundizan y amplían los actos de mirar, percibir, entender y distinguir diversos modos de abordaje al estudio de la forma, partiendo de la observación directa y de la investigación estructural morfológica para acercarse a la construcción de una imagen propia, que se asentará en la fundación de una mirada, una reflexión y una sintaxis crítica.

Se aplica y se analiza un proceso profundo de técnicas, métodos y discernimientos alrededor del perfeccionamiento competente en las áreas específicas del mundo del dibujo y del universo pedagógico.

Se cimienta en el acrecentamiento de las contingencias de la expresión gráfica de imágenes que se inician en la búsqueda morfológica y personal. De esta manera establecen un basamento desde donde se pueda iniciar la realización de los primeros dibujos anatómicos parciales y sus correspondientes relaciones espaciales.

Se incorpora una mirada abierta desde la comprensión del estudio de dibujantes latinoamericanos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y utilizar concepto de la estructura de la forma y su representación en el acercamiento a la figura humana. Estas enseñanzas están orientadas a estimular la percepción como dimensión activa, como una manera dinámica y profunda de aproximación al estudio anatómico.
- Reflexionar acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con el contacto con la autonomía del dibujo en la representación del universo de las formas, el inicio a las amplias posibilidades de la abstracción y modos de representación.
- Visualizar y analizar obras de artistas argentinos y latinoamericanos, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.
- Incorporar formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso del espacio (aula-taller), de los materiales y de las herramientas.

Contenidos:

Se profundizan los contenidos de Dibujo I complejizando los conjuntos y enfatizando los conceptos de línea (con sus múltiples posibilidades expresivas) y el valor (haciendo hincapié en claves de valor y relaciones de claro-oscuro como sistema de representación del volumen).

Se profundiza la observación y la representación de estructuras del espacio en superficie y en profundidad, incrementando y ahondando en los conceptos de perspectiva y en los diversos generadores de espacio, tanto en ámbitos cerrados como abiertos. Aspectos estructurales de la imagen. El carácter expresivo de las formas orgánicas, inorgánicas y arquitectónicas.

Se incluye el estudio de figura humana, particularizando en la investigación de cabeza, manos y pies, en sus aspectos estructurales básicos. Se acerca el concepto y práctica de croquis.

Incorporación de la luz como elemento expresivo.

Profundización de las calidades de superficie: trama y textura.

Los aspectos formales son tratados por medio de distintas técnicas de representación.

Acercamiento al contenido expresivo de la imagen. Análisis de obra.

DIBUJO III

Fundamentación:

Se atienden diversos modos de abordaje al estudio anatómico, partiendo siempre de la investigación estructural morfológica.

Se aplica el tránsito hacia una profundización sistemática de adquisiciones que actúan en el proceso técnico y pedagógico, considerando los diferentes modos de acercamiento estético del estudio de la figura humana y sus referencias contextuales.

Se fundamenta en la creación gráfica de imágenes que parten de la investigación formal y constituyen la comprensión, el estudio, el análisis y la práctica constitutiva de la plasmación bidimensional anatómica y sus relaciones espaciales.

Se estimula la constitución de una imagen propia desde la plasmación de la figura humana, a partir del fundación de una mirada, una reflexión y una sintaxis crítica.

El taller se presenta como un ámbito de reflexión del Dibujo contemporáneo argentino y Latinoamericano. La observación de obras de artistas y el propio proceso experimental se vincula al desarrollo profesional, en referencia a su creación y a su futura actividad docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y utilizar el concepto de la estructura de la figura humana y su representación.
- Estimular la percepción como dimensión activa, como una manera dinámica y profunda de acercamiento al estudio anatómico a partir de la modalidad de trabajo de taller.
- Reflexionar y conceptualizar acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la autonomía del dibujo en la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y modos de representación.
- Visualizar y analizar obras de artistas argentinos y latinoamericanos, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.
- Incorporar formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso del espacio (aula-taller), de los materiales y de las herramientas.

Contenidos:

Se aborda el estudio complejo de la figura humana: la proporción, la profundidad, el escorzo, el ritmo y los ejes principales.

Se realizan dibujos de observación de la figura en distintas posiciones y movimientos.

También se trabajan aspectos tales como: integración figura / fondo, planos de valor, encuadres diversos, dibujo de conjuntos y secuencia.

Se introducen elementos que incluyen formatos del campo plástico, regulares e irregulares.

Se investiga acerca de posibilidades de abordaje de la imagen sintética en croquis y estudios parciales, así como aspectos de carácter expresivo. Análisis de obra.

Se reintroduce el estudio del espacio en relación a la figura humana.
Se desarrollan actividades que complejizan conocimientos y técnicas ya adquiridas.

DIBUJO IV

Fundamentación:

Se agudizan los numerosos modos de abordaje al estudio de la forma, partiendo siempre de la investigación estructural morfológica, sus relaciones contextuales, sus posibilidades expresivas y sus alternativas semánticas.

Se proponen, se consideran y se investigan diversas maneras de profundización sistemática de conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico, considerando los diferentes modos de acercamiento a resoluciones estéticas de la imagen. Se suma la intencionalidad como elemento fundacional de la imagen.

Se fundamenta en la creación gráfica de imágenes y proyectos visuales que parten de la investigación formal y se encaminan hacia universos propios.

Se estimula la utilización del lenguaje específico del Dibujo, teniendo en cuenta múltiples alternativas estéticas para la representación de una imagen, sus procesos de abstracción y conceptualización y sus sostenes teóricos.

Se incentiva la colaboración entre las diversas áreas, la exhibición de la producción y la creación colectiva.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender, adquirir y utilizar el concepto de la estructura de la forma y su representación.
- Desarrollar el lenguaje propio e incentivar la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.
- Reflexionar y conceptualizar acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y modos de representación.
- Visualizar y analizar obras de artistas argentinos y latinoamericanos, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.
- Incorporar formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso del espacio (aula-taller), de los materiales y de las herramientas.

Contenidos:

Se ahonda en el tratamiento de los contenidos de Dibujo III, especialmente en el estudio profundo de la figura humana en el espacio.

Se incorporan elementos compositivos en la estructura de la imagen, como la secuenciación, la serie, la fragmentación, la repetición, el agrupamiento, la geometrización, la estilización, la abstracción. Encuadres diversos.

Utilización compositiva de las calidades de superficie: trama y textura.

Profundización acerca del contenido expresivo de la imagen. Análisis de obra. La autonomía del Dibujo en el contexto del arte contemporáneo.

El sentido procesual en el acercamiento a la obra.

Se enfatiza el desarrollo de la imagen propia de acuerdo con cada temática seleccionada y la relación de la misma con la construcción de la propuesta personal de los alumnos, contemplando tanto el rasgo gestual como la abstracción u otras planteos que surjan durante las diferentes actividades.

En esta instancia resulta pertinente que los alumnos comprendan la importancia del concepto de obra.

Se incluyen experiencias de traslado a gran escala adecuadas para el trabajo grupal y mural.

BLOQUE: FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL PINTURA

Fundamentación General:

En este bloque se abordan los conocimientos operativos del lenguaje pictórico y promueve el estudio de la percepción visual, principalmente en lo concerniente al color. Estos saberes están orientados a estimular en el alumno el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

Se promoverán espacios de reflexión y conceptualización compartida de las representaciones personales de los alumnos, analizando las características de la relación forma/contenido e intencionalidad. Se atenderá a la sistematización de los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Resultará propicio para desarrollar los contenidos de este bloque incluir modelos cooperativos y colaborativos de producción y propiciar instancias de integración entre talleres, así como también, incentivar la exposición de las obras

Los talleres de este bloque articularán los tres ejes que se describen en el bloque de la Formación en el lenguaje visual, siendo tres los aspectos de la imagen a considerar:

- la imagen como descripción visual,
- la imagen como representación visual y
- la imagen como interpretación visual.

Se promoverá el estudio práctico de los distintos enfoques y abordajes presentes en las realizaciones pictóricas, propiciando el conocimiento operativo del lenguaje. A través de la indagación práctica los alumnos podrán conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales o derivados de las nuevas tecnologías. De esta manera, los modos de representación que se apoyan en las nuevas tecnologías proponen un desafío para la producción pictórica contemporánea, pero a su vez, constituyen una oportunidad para realizar un abordaje crítico, favoreciendo y enriqueciendo interpretaciones del mundo y sus sentidos.

Se procurará enfatizar el desarrollo de la imagen conforme una temática personal o grupal del / de los alumno/s. Para este propósito es necesario propiciar la producción integral de un proyecto artístico que reúna las características de la disciplina Pintura.

PINTURA I

Fundamentación:

En esta primera etapa el alumno ingresara al reconocimiento básico del lenguaje plástico, desde los elementos más simples que lo conforman, su denominación, la función, su instrumentación e implementación práctica.

El taller desde su concepción Teórico – práctica, logra la concientización de los contenidos vertidos desde el hacer, acompañando el proceso de maduración del alumno. Visión de totalidad, a través de un análisis de ejes, proporción, valor y tono. Como se arma una paleta. Como se prepara soportes, materiales y herramientas.

Priorizamos en esta etapa el reconocimiento de la percepción visual “aprender a ver”.

La descripción visual del espacio, campo tridimensional, transcribirlo a un plano, soporte bidimensional a través del lenguaje pictórico.

Estos ejercicios generan un poder de mayor concentración y focalización de la vista haciendo tomar conciencia de cómo, en la primera etapa, la mente distrae al ojo.

Esta profundización del campo perceptivo visual es la que al describirla y materializarla a través del lenguaje pictórico nos hará concientizar de la realidad que nos rodea. Leyes naturales. Los maestros lo denominaban, "Volver a la Naturaleza".

La tarea que nos encomendamos, tan devaluada últimamente, es apenas que el alumno comprenda y concientice como la luz actúa sobre los objetos, materializar lo percibido con color, con pintura, manteniendo el equilibrio compositivo. Profundizando su percepción visual, a construyendo relaciones por ejes y direcciones, a componer armónicamente, a proporcionar, a valorar (escalas) cromáticas, a entonar paletas reducidas, a contrastar y formar pasajes, a modelar y modular el color.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Elaborar propuestas didácticas que faciliten la producción pictórica con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Propiciar las realizaciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la organización espacial en el campo plástico utilizando técnicas de modelado y modulado del color.
- Generar las condiciones para la realización de un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de difusión.
- Brindar herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.

Contenidos:

Organización de la superficie, relación figura fondo, concepto de valor y de color, contraste y pasaje: valor, tono y saturación. Paletas: modelado y modulado; reducidas, neutras y monocromas. Luz difusa y dirigida. Colores análogos. Temperaturas, armonías.

PINTURA II:

Fundamentación:

Cuando hablamos de profundizar, entendemos que los fundamentos planteados para el primer año deben seguir siendo tenidos en cuenta, ya que el proceso de maduración es lento y para que la información se transforme en conocimiento se necesita tiempo.

Generalmente este proceso es confundido con la memorización de conceptos.

En los talleres priorizamos aplicar los contenidos desde una metodología de acción directa, práctica, desde la materialización pictórica, a partir de la realización y desarrollo el

alumno entiende y concientiza lo vivenciado, pudiendo luego expresar verbalmente lo resuelto.

Ampliamos el reconocimiento del Lenguaje Pictórico Plástico haciéndolo ver y contextualizándolo en el espacio físico, real. Esto También abarca “la materia”, los distintos materiales, técnicas, herramientas y destreza que se utiliza, ya que sin esa experimentación directa no se podrá actuar en forma apropiada en la obra. Lo que denominamos el “como”. Estos dos planos se une, por un lado el “que” observamos y por otro el “como” lo expreso, el Lenguaje Pictórico describe plásticamente lo percibido, dejando atrás una mirada descriptiva para pasar hacer una Representación de lo vivenciado. Buscando en esta etapa no solamente un parecido, sino un orden compositivo en equilibrio con recorridos armónicos desde una visión de totalidad. Aprovechando estos ejercicios para que el alumno aprenda a resolver las dificultades del oficio, a ver y descubrir sus potenciales y destrezas personales.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Elaborar propuestas didácticas que faciliten la producción pictórica con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Propiciar las realizaciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la organización espacial en el campo plástico utilizando técnicas de modelado y modulado del color.
- Generar las condiciones para la realización de un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de difusión.
- Brindar herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.

Contenidos:

Conocimientos teórico- práctico del lenguaje pictórico:

Conocimiento y uso de herramientas y materiales. Soportes magros y grasos, preparación de fonos, imprimaciones para óleo, nociones elementales de química del color. Carga matérica, textura, pureza.

Revisión del lenguaje plástico, representación de lo tridimensional a lo bidimensional, Ejes, direcciones, composición, encuadres compositivos, proporciones, claro oscuro, valor, tono valor, figura fondo paletas reducidas monocromáticas, desaturación y neutralización, modelado del color, pasajes formas abiertas y cerradas. Color local, lo que el ojo percibe. Paleta tonal. Paletas medias y altas, saturación del color, modulación, analogía, complementación, vibración, contraste simultáneo, temperatura, clima, tono, matiz.

Triadas armónicas y paletas complementarias. Recorrido de valor y/o recorrido cromático Relación de pasajes y contrastes. Naturaleza muerta y paisajes naturales y urbanos: clave lumínica y conceptos de color luz. Estudio de cabeza humana. Memoria visual, interpretación y abstracción con libre elección de paleta.

PINTURA III:

Fundamentación:

Lo que da sentido a la correlatividad de contenidos, es la profundización, es por esta razón que priorizamos la ampliación del campo perceptivo. Al ver más, el alumno se ve comprometido a enriquecer su lenguaje plástico, para transcribir y poder pintar todo lo percibido, cubrir esta necesidad amplia el conocimiento técnico, concretando una mejor comunicación artística.

En esta etapa se incorpora el estudio de la representación de la figura humana completa, con todas las dificultades que implica el modelo vivo.

El reconocimiento de su morfología puntos de apoyo, ejes, proporciones, valoración, escalas tonales, matices, visión de totalidad, incorporación al espacio, sus relaciones compositivas, luz física, luz cromática, contrastes, complementaciones.

La representación objetiva debe ir dejando paso a la interpretación dando lugar al lenguaje personal.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Elaborar propuestas didácticas que faciliten la producción pictórica con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Propiciar las realizaciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la organización espacial en el campo plástico utilizando técnicas de modelado y modulado del color.
- Generar las condiciones para la realización de un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de difusión.
- Brindar herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.

Contenidos:

Conocimientos teórico- práctico del lenguaje pictórico:

Profundizaremos el conocimiento y uso de herramientas y materiales. Soportes magros y grasos, preparación de fonos, imprimaciones para óleo, nociones elementales de química del color. Carga matérica, textura, pureza.

Revisión del lenguaje plástico, representación de lo tridimensional a lo bidimensional,

Ejes, direcciones, composición, encuadres compositivos, proporciones, claro oscuro, valor, tono valor, figura fondo paletas reducidas monocromáticas, desaturación y neutralización, contrastes y pasajes.

Análisis de la forma. El espacio pictórico. Perspectiva pictórica. Forma abierta y cerrada. Color local y color luz.

Manchas y estudios de naturaleza muerta priorizando el concepto de espacio por volúmenes sin caer en una lectura literal de los objetos utilizados.

Profundizar el campo perceptivo. Color local, lo que el ojo percibe.

Retrato. Estudio de cabeza humana. Geometrización del modelo. Color modelado.

Estudio de la figura humana completa. Profundización del lenguaje. Paleta tonal, paletas medias y altas, tono valor, saturación del color, modulación, analogía, alternos, triadas,

complementación, doble complemento, vibración, contraste simultáneo, temperatura, cálidos y fríos, materia y textura, clima, tono, matiz.

Composición a través de transposición y abstracción de figuras.

El campo perceptivo visual. Profundización de la mirada.

Planimetría y perspectiva pictórica. Color local y color luz.

Figura humana, paleta tonal, recorrido del color, saturación y tono.

Contextualización de figura-fondo; tratamiento del color en relación a atmósfera y clima emocional.

Figuración y abstracción, materia y gestualidad. Paisaje compuesto.

PINTURA IV:

Fundamentación:

Experimentar y conocer los distintos tipos de expresión contemporánea, lenguajes pictóricos, para poder ir perfilando un proyecto personal. Dando lugar a su potencial innato. Incorporando un método y sistema que pueda reproducir la mirada más objetiva hasta llegar a la interpretación más subjetiva en la figura humana, como así también en trabajos con expresión y temática personalizada. Habilitando a una toma de conciencia, ordenando su forma de ver y de pensar, obteniendo equilibrio entre ojo, mente e intuición. Para expresarse a través del color con total naturalidad y libertad.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Formar individuos idóneos en la realización y transmisión del lenguaje plástico, tanto en el área educativa como artística.
- Profundizar de la percepción visual, concentración, análisis, representación, comprensión, interpretación y expresión, habilitando el potencial individual para lograr una mejor complementación en el área educativa y social desde la pintura y el lenguaje cromático para ser aplicado en cualquier soporte material o virtual. Que esta experiencia personal pueda compartirla con sus futuros alumnos.
- Consolidar el conocimiento teórico técnico para la representación objetiva o interpretativa, desarrollando su capacidad creativa.
- Habilitar en el futuro docente-artista la autoevaluación en lo individual como en lo grupal acrecentando su responsabilidad en el aprendizaje, concientizando su maduración en el proceso de taller en ajuste permanente.
- Elaborar propuestas didácticas que faciliten la producción pictórica con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Propiciar las realizaciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la organización espacial en el campo plástico utilizando técnicas de modelado y modulado del color.
- Generar las condiciones para la realización de un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de difusión.
- Brindar herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.

Contenidos:

Conocimientos teórico- práctico del lenguaje pictórico:

Análisis de la forma en la figura humana. Modelo vivo.

Revisión del lenguaje pictórico en la Figura humana vestida.

Estructura, ejes, valor, tono, matiz. Análisis de la forma cerrada, color local, (lo que el ojo percibe). Modelado.

Representación de lo tridimensional a lo bidimensional, direcciones, composición, encuadres compositivos, proporciones, claro oscuro, valor, tono valor, figura fondo paletas reducidas monocromáticas, desaturación y neutralización, contrastes y pasajes.

Desnudo, modelo vivo. Estudio de la figura humana.

Revisión del lenguaje pictórico. . Profundización del lenguaje. Geometrización del modelo.

Forma abierta, color luz. Paleta tonal, paletas medias y altas, clima, tono y matiz, tono valor, saturación del color, modulación, analogía, alternos, triadas, complementación, doble complemento, triple complemento, vibración, contraste simultáneo por temperatura, cálidos y fríos, por transparencias, materia y textura.

Estudio de la figura humana completa composición a través de transposición y abstracción de figuras.

El proyecto de exposición personal, elección del tema teniendo en cuenta el sentido de unidad en la diversidad, entre temática del lenguaje expresivo y los materiales utilizados.

Composición y temática libre.

El campo perceptivo visual. Profundización de la mirada.

Figura humana, distintos enfoques, fragmentos .Paleta múltiple .Fondos complejos y modelos compuestos: paisajes y figuras múltiples. Proyectos personales, técnicas y procedimientos no convencionales.

BLOQUE: FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL ESCULTURA

Fundamentación General:

Los saberes incluidos en este bloque promueven la adquisición por parte del alumno de aquellos conocimientos propios de la organización tridimensional, de la estructura visual, con el fin de percibir volumen y su inserción en el espacio, para aplicarlos en el campo escultórico. Estos saberes están orientados a estimular en el alumno el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

Se sugiere establecer espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la autonomía de la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Los talleres de este bloque articularán los tres ejes que se describen en el bloque de la Formación en el lenguaje visual, siendo tres los aspectos de la imagen a considerar:

- la imagen como descripción visual,
- la imagen como representación visual y
- la imagen como interpretación visual.

Se promoverá el estudio práctico de los distintos enfoques y abordajes presentes en las realizaciones escultóricas, propiciando el conocimiento operativo del lenguaje. A través de la indagación práctica los alumnos podrán conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales o derivados de las nuevas tecnologías.

Se procurará enfatizar el desarrollo de la imagen conforme una temática personal o grupal del / de los alumno/s. Para este propósito es necesario propiciar la producción integral de un proyecto artístico que reúna las características de la disciplina Escultura.

Se toma al Arte como una actividad en la que se utiliza la materia sensible para transmitir mundos y se considera que el proyecto institucional del I.S.F.A. contempla en su diseño

curricular la formación de Profesores en Artes Visuales críticos, provistos del conocimiento técnico adecuado, conocedores del contexto histórico-social, con una toma de posición singular puesta de manifiesto en la creación de producciones originales, que sepan trabajar la sistematización de conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico; y que transmitan conceptos y saberes propios de la disciplina con un dominio adecuado del lenguaje oral y escrito.

ESCULTURA I **Fundamentación:**

Esta asignatura perteneciente al campo de la producción, está orientada a promover en los estudiantes la consolidación de modos operativos de excelencia y habilidades técnicas de la escultura, ampliando su formación integral y personal. El espacio de taller proporciona un lugar propicio para el intercambio de ideas, al análisis y la reflexión a partir de la producción propia y de los pares.

Se aborda la producción visual como un proceso complejo, que incluye la realización de bocetos, registros de imágenes propias y del entorno, la realización de croquis en diferentes tiempos.

En este primer año se adquieren conocimientos básicos respecto a la escultura y escultura en relieve.

Se ofrece un espacio para las reflexiones personales y compartidas acerca de ideas, correcciones y evaluaciones de proceso.

Se promueve el aprendizaje de normas de prevención y seguridad en cuanto al uso de materiales y herramientas, mantenimiento e higiene de las mismas.

Incorporación paulatina de elementos compositivos tanto en la geometría como en las bio-formas y perfeccionando la motricidad fina con la herramienta mediante la practica constante.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Configurar formas tridimensionales por medio de las distintas disciplinas que se emplean en el campo de la Escultura.
- Conceptualizar sobre la materia, la forma y su contenido.
- Lograr aproximaciones a la capacidad de comprender, sensibilizarse, expresarse y comunicarse; derivando (mediante prácticas y su análisis) a diversos conocimientos empíricos y teóricos, con un sentido crítico en relación a sí mismo y al medio artístico en que se maneja.
- Adquirir destreza técnica y manejo matérico, en secuencias que van de lo simple a lo complejo.
- Desarrollar la capacidad de observación, memorización, imaginación y realización.
- Relacionar el trabajo del taller con otras asignaturas del profesorado

Contenidos:

Diferentes tipos de esculturas a través de propuestas que parten de la geometría y de las bio-formas.

Escultura de bulto a partir de la observación de elementos tales como hojas, huesos, pies, manos, cráneos.

La figura humana y su interacción con el medio. Estudios de volumen, texturas, armonías, estructuras y recorrido de la obra, la organización de superficies.

Expresiones libres, figurativas, abstractas e informales del espacio envolvente. Alto- medio-bajo relieves, emplazamientos y bases, modelos y creación de formas plásticas, composición de llenos y vacíos, intercalación de cuerpos y planos, calidades de superficie y otros valores estructurales sobre la base del estudio de obras antiguas y contemporáneas.

Se le otorga especial importancia al modelado con diversos materiales, la talla sobre diferentes superficies, a la escultura con metales, etc.

Condiciones y factores de seguridad y salubridad en el taller.

ESCULTURA II

Fundamentación:

Cada procedimiento está relacionado con distintas posibilidades de representación escultórica en el espacio tridimensional, que los estudiantes aprenden a identificar.

La indagación práctica que permita conocer nuevos procedimientos y profundizar los que ya se conocen.

A partir de este segundo año, se incentivará la construcción de una imagen propia, compuesta por una construcción de pensamiento, discurso y subjetividad crítica.

Se incrementan las posibilidades de expresión por la incorporación del color dentro del grabado en relieve.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre las teorías y prácticas del arte escultórico y sus distintas intencionalidades. Donde la investigación continua se entienda como requerimiento ineludible para el crecimiento del desarrollo profesional, tanto en el campo de la producción, como en el campo docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Consolidar y profundizar los conocimientos adquiridos.
- Manejar los elementos conceptuales y diferentes posibilidades de confrontación práctica que los habilite para ir conformando un juicio de los aspectos formales de la Escultura y su contenido.
- Desarrollar la capacidad de verbalización.
- Adoptar una actitud crítica- reflexiva frente a su futura práctica en el campo de las artes visuales.
- Desarrollar su capacidad de observación, memorización, imaginación y realización.
- Relacionar el trabajo del taller con otras asignaturas del profesorado

Contenidos:

Estudio de cabeza humana y los distintos niveles de traducción plástica, incluyendo su desarrollo a través de la historia de la escultura. Análisis de proporciones, resolución de estructura interna, planteo de ejes principales, reconocimiento de volúmenes, planos y espacio

Alto relieve y bajo relieve: gradientes de valor, el espacio y su representación en el relieve, relación figura-fondo, pasaje y contraste.

Por medio del modelado con diferentes pastas se accede al concepto de relieve y bulto considerando la importancia del tratamiento expresivo de los mismos.

Moldería y su correspondiente vaciado. Se experimenta diferentes acabados en el uso de distintas pátinas o coloración.

ESCULTURA III

Fundamentación:

Cada procedimiento está relacionado con distintas posibilidades de representación escultórica en el espacio tridimensional, que los estudiantes aprenden a identificar.

La indagación práctica que permita conocer nuevos procedimientos y profundizar los que ya se conocen.

Es de importante incentivar la construcción de una imagen identitaria, compuesta por una construcción de pensamiento, discurso y subjetividad crítica.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre las teorías y prácticas del arte gráfico y sus distintas intencionalidades. Donde la investigación continua se entienda como requerimiento ineludible para el crecimiento del desarrollo profesional, tanto en el campo de la producción, como en el campo docente.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Consolidar y profundizar los conocimientos adquiridos en los años anteriores.
- Manejar los elementos conceptuales y diferentes posibilidades de confrontación práctica que los habilite para ir conformando un juicio de los aspectos formales de la Escultura y su contenido.
- Adoptar una actitud crítica- reflexiva frente a su futura práctica en el campo de las artes visuales.
- Utilizar y diferenciar fluidamente las técnicas de adición, sustracción y reproducción con su correspondiente manejo matérico.
- Desarrollar su capacidad de observación, memorización, imaginación y realización.
- Relacionar el trabajo del taller con otras asignaturas del profesorado

Contenidos:

Estudios sistemáticos con modelo vivo, considerando las nociones de figura humana trabajados previamente. Se propone el análisis de su estructura interna, los ejes principales, las proporciones y su relación con el espacio tridimensional.

Los alumnos aplican en sus producciones personales conceptos escultóricos relacionados con: características de la producción tridimensional, espacio, forma, entorno, equilibrio real y espacio real.

Introducción al concepto de forma virtual: el espacio dimensionado por la materia.

Los elementos plásticos y su estructura: ejes, planos, incidencia de la luz, valores.

Se desarrollan diferentes propuestas compositivas en el espacio utilizando distintas técnicas: técnicas directas, talla, ensamble, etc.

ESCULTURA IV

Fundamentación:

Se promoverán espacios de reflexión y conceptualización compartida de las representaciones personales de los alumnos, analizando las características de la relación forma/contenido e intencionalidad. Se atenderá a la sistematización de los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Resultará propicio para desarrollar los contenidos de este bloque incluir modelos cooperativos y colaborativos de producción y propiciar instancias de integración entre talleres, así como también, incentivar la exposición e intercambio de las obras.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Consolidar y profundizar los conocimientos adquiridos en los años anteriores.
- Manejar los elementos conceptuales y diferentes posibilidades de confrontación práctica que los habilite para ir conformando un juicio acerca del correlato materia forma y contenido, desde la maqueta hasta la escultura.
- Desarrollar la libertad expresiva y la capacidad de verbalización.
- Configurar formas tridimensionales con destreza técnica y manejo matérico apelando, de ser necesario, a los recursos que brindan las nuevas tecnologías.
- Estimular el manejo de alternativas y los modos de valorización y selección de proyectos escultóricos
- Desarrollar su capacidad de observación, memorización, imaginación y realización.
- Relacionar fluidamente el trabajo del taller con otras asignaturas del profesorado

Contenidos:

Se complejizan los contenidos trabajados con los alumnos durante los años anteriores, profundizando en los saberes relacionados con la figura humana en cuanto al estudio del desnudo. Nuevas nociones relacionadas con la organización del campo visual y de la composición, profundizando conceptos desarrollados en años anteriores vinculadas a composiciones espaciales, análisis de formas geométricas y orgánicas y su interacción en el espacio tridimensional.

Se elaboran proyectos de trabajo considerando como punto de partida las propuestas personales representadas en la imagen propia.

Se utilizan distintas técnicas: directas y mixtas. Utilización de diversos materiales y sustancias a través de la soldadura, talla, modelado, etc.

BLOQUE: FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL GRABADO

Fundamentación General:

Los saberes incluidos en este bloque promueven la adquisición por parte del alumno del concepto de estructura, forma y su representación; y el desarrollo de su capacidad perceptiva en lo concerniente al tratamiento de la forma y la textura. Estos saberes están orientados a estimular en el alumno el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

En este bloque serán analizados los elementos que intervienen en la relación forma/contenido, vinculados a la intencionalidad, los modos de expresión, a las técnicas, procedimientos, materiales, herramientas y soportes utilizados, considerando la necesaria articulación que debe existir entre las anticipaciones, los procesos y los resultados obtenidos.

Se sistematizarán los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen. Se abordará la producción visual como un proceso complejo, que incluye la realización de bocetos, registros de imágenes propias y del entorno, la realización de croquis en diferentes tiempos. Se ofrecerá un espacio para las reflexiones personales y compartidas acerca de ideas, correcciones y evaluaciones de proceso.

La enseñanza se orientará, en forma simultánea, al aprendizaje de conceptos propios del grabado tales como reproductibilidad, copia múltiple, libro de artista, copia de artista, etcétera, el uso de un vocabulario apropiado a partir de las producciones de los alumnos, valorizando e incluyendo los conceptos trabajados en el Bloque de la formación en el lenguaje visual.

Se sugiere establecer espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la autonomía de la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Los talleres de este bloque articulan los tres ejes que se describen en el bloque de la Formación en el lenguaje visual, siendo tres los aspectos de la imagen a considerar:

- la imagen como descripción visual,
- la imagen como representación visual y
- la imagen como interpretación visual.

Se promoverá el estudio práctico de los distintos enfoques y abordajes presentes en las realizaciones gráficas, propiciando el conocimiento operativo del lenguaje. A través de la indagación práctica los alumnos podrán conocer nuevos procesos técnicos y también

profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales o derivados de las nuevas tecnologías.

Se procurará enfatizar el desarrollo de la imagen conforme a una temática personal o grupal del / de los alumno/s. Para este propósito es necesario propiciar la producción integral de un proyecto artístico que reúna las características de la disciplina Grabado.

GRABADO I

Fundamentación:

Esta asignatura perteneciente al campo de la producción, está orientada a promover en los estudiantes la consolidación de modos operativos de excelencia y habilidades técnicas de la gráfica, ampliando su formación integral y personal. El espacio de taller proporciona un lugar propicio para el intercambio de ideas, al análisis y la reflexión a partir de la producción propia y de los pares.

Se aborda la producción visual como un proceso complejo, que incluye la realización de bocetos, registros de imágenes propias y del entorno, la realización de croquis en diferentes tiempos.

En este primer año se adquieren conocimientos básicos respecto al grabado en relieve sobre matrices de madera.

Se ofrece un espacio para las reflexiones personales y compartidas acerca de ideas, correcciones y evaluaciones de proceso.

Se promueve el aprendizaje de normas de prevención y seguridad en cuanto al uso de materiales y herramientas, mantenimiento e higiene de las mismas.

Incorporación paulatina de elementos compositivos en imágenes blanco y negro y perfeccionando la motricidad fina con la herramienta mediante la práctica constante.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicionales
- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer la historia del grabado y su evolución.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos y su contexto sociocultural.
- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.
- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.

Contenidos:

Matriz, impresión, edición y estampa.

Práctica de la monocopia del pintor y la del dibujante, los valores de clarooscuro por textura visual y mancha, de la línea modulada o la línea como trama, del color y de los valores cromáticos.

Grabado en relieve, resoluciones de positivo- negativo y distintos procedimientos para la realización de un boceto gráfico. Las herramientas necesarias para intervenir las matrices del grabado en relieve. Inversión de la imagen, línea negra, línea blanca, plano y textura visual como ornamentación y como luz y sombra.

El reconocimiento de los elementos y las técnicas que intervienen para la producción del camafeo y el exlibris pudiendo incluir otros materiales como matrices utilizados en el grabado en relieve, como el linóleo, PVC flexible y plástico.

El cuidado de las herramientas, maquinaria e instalaciones del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como gubias, rodillos.

GRABADO II

Fundamentación:

Cada procedimiento está relacionado con distintas posibilidades de representación gráfica, que los estudiantes aprenden a identificar.

La indagación práctica que permita conocer nuevos procedimientos y profundizar los que ya se conocen.

A partir de este segundo año, es de vital importancia incentivar la construcción de una imagen propia, compuesta por una construcción de pensamiento, discurso y subjetividad crítica.

Se incrementan las posibilidades de expresión por la incorporación del color dentro del grabado en relieve.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre las teorías y prácticas del arte gráfico y sus distintas intencionalidades. Donde la investigación continua se entienda como requerimiento ineludible para el crecimiento del desarrollo profesional, tanto en el campo de la producción, como en el campo docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicionales en color
- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer la historia del grabado y su evolución.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos que utilizan la mezcla de color como recurso compositivo y simbólico.
- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.
- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.
- Concientizar la necesidad de respetar distintos procedimientos y técnicas para evitar deficiencias en la producción.
- Ir conformando una imagen propia.

Contenidos:

La xilografía color. Bicromía, tricromía, policromía, taco perdido. Distintos métodos de registro de color.

La línea, trama y textura en el collagraph. Construcción de matrices con materiales variados. Cuidados en el estampado en hueco. Posibilidades del entintado simultáneo en hueco y en relieve. Posibilidades de utilización de plantillas como obturación selectiva.

El cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso de nuevas herramientas para incisión, como trincheta, lijas gruesas de distinto tipo y punzones. Posibilidades del uso de objetos y herramientas no convencionales para la generación de texturas en el collagraph.

GRABADO III

Fundamentación:

Cada procedimiento está relacionado con distintas posibilidades de representación gráfica, que los estudiantes aprenden a identificar.

La indagación práctica que permita conocer nuevos procedimientos y profundizar los que ya se conocen.

Es de vital importancia incentivar la construcción de una imagen propia, compuesta por una construcción de pensamiento, discurso y subjetividad crítica.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre las teorías y prácticas del arte gráfico y sus distintas intencionalidades. Donde la investigación continua se entienda como requerimiento ineludible para el crecimiento del desarrollo profesional, tanto en el campo de la producción, como en el campo docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicionales en el grabado en hueco.
- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer la historia del grabado y su evolución abarcado por la técnica del grabado en hueco.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos que utilizan el grabado calcográfico como procedimiento central.
- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.
- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.
- Concientizar la necesidad de respetar distintos procedimientos y técnicas para evitar deficiencias en la producción.
- Ir conformando una imagen propia.
- Conocer los cuidados y el correcto manejo de los químicos usados para mordiente y limpieza en el grabado calcográfico.
- Conocer la posibilidad de utilizar materiales alternativos menos tóxicos.

Contenidos:

Matriz, impresión, edición y stampa. El papel en la obra gráfica.

Técnicas de grabado en hueco: punta seca, aguafuerte, aguainta, barniz blando, barniz a la manera del lápiz y con texturas, método a la goma o al azúcar.

Línea modulada, textura visual y trama en el proceso de aguafuerte.

Los valores en el proceso de aguainta.

Proceso de entintado en el grabado en hueco, entintado por zonas de color, impresiones con el proceso de chinee colle y entintado a la poupée.

El cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como puntas, bruñidor e impresión correcta con el tórculo.

Normas de seguridad.

GRABADO IV

Fundamentación:

Se promoverán espacios de reflexión y conceptualización compartida de las representaciones personales de los alumnos, analizando las características de la relación forma/contenido e intencionalidad. Se atenderá a la sistematización de los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Resultará propicio para desarrollar los contenidos de este año incluir modelos cooperativos y colaborativos de producción y propiciar instancias de integración entre talleres, así como también, incentivar la exposición e intercambio de las obras.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicional y no tradicional en el grabado en hueco.
- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer las posibilidades del grabado y su evolución en la construcción de imagen contemporánea.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos que utilizan el grabado calcográfico como procedimiento central.
- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.
- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.
- Concientizar la necesidad de respetar distintos procedimientos y técnicas para evitar deficiencias en la producción.
- Incentivar la experimentación como posibilidad de aprendizaje.
- Ir reafirmando una imagen propia.
- Manejar en forma fluida el vocabulario técnico.
- Conocer los cuidados y el correcto manejo de los químicos usados para mordiente y limpieza en el grabado calcográfico, planográfico y por estarcido.
- Conocer la posibilidad de utilizar materiales menos tóxicos, alternativos o de uso cotidiano.

Contenidos:

La producción de experiencias gráficas aplicando conocimientos relacionados con la impresión de matriz, impresión, edición y estampa. El papel en la obra gráfica.

Técnicas de grabado en hueco (aguafuerte, aguatinta, aguafuerte y aguatinta) aplicadas a la bicromía. Registros. Posibilidades de utilizar distintos tipos de chapas, zinc, aluminio, cobre, bronce, hierro o envases de tetra pack como método menos tóxico.

Mezzotinta.

Introducción a la litografía sobre piedra. Utilización de lápices y materiales grasos para la producción de líneas.

Serigrafía. Las posibilidades del grabado por estarcido. Método de obturación con plantillas, talco y obturación directa.

Concepto de libro de artista.

El cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como puntas, bruñidor e impresión correcta con la prensa calcográfica.

Normas de Seguridad.

BLOQUE: FORMACIÓN EN EL LENGUAJE VISUAL

VISIÓN

Fundamentación General:

Esta asignatura perteneciente al campo teórico-práctico de las artes visuales, orienta el estudio al conocimiento de los elementos plásticos, sus cualidades y propiedades; estudia las leyes de la percepción visual; las estructuras de las formas orgánicas, inorgánicas, tectónicas, y arquitectónicas; las formas compositivas y los distintos modos de representación. Incorpora problemáticas relacionadas con la denotación, significación, y connotación de la imagen, considerando los elementos plásticos en sus aspectos más simples en los dos primeros años y en la unidad de la obra en tercero y cuarto año.

El conocimiento del lenguaje requiere de procedimientos prácticos que se resuelven en el espacio bi y tridimensional, la indagación práctica permite a los alumnos conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar los ya conocidos, a través del análisis de obra, del ensayo de propuestas plásticas y del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales y los derivados de las nuevas tecnologías.

Se establecen espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las obras de distintas épocas y corrientes artísticas, así como también de las realizaciones propias y de los pares, con el objeto de contribuir desde la teoría al desarrollo y enriquecimiento de la imagen propia.

Se trabajan los conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad

Se sistematizan los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de análisis de la imagen.

VISIÓN I

Fundamentación:

Esta asignatura promueve el estudio, la comprensión de los elementos del lenguaje visual tanto en la representación bidimensional como tridimensional, la relación de los contenidos de la materia con las disciplinas artísticas, entendiendo que el estudio de los elementos del lenguaje resulta fundamental para la comprensión, análisis y realización de la expresión plástica.

Cada uno de los contenidos será abordado por el docente fomentando a que el estudiante comience aplicar, adquirir lenguaje y la práctica para un futuro desempeño docente. La comprensión, el análisis, de los elementos plásticos en la composición que le permitan reconocer, desarrollar y aplicar de manera práctica desde el primer año.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los elementos de la composición plástica.
- Articular los contenidos de la materia con los diferentes modos de representación tanto en la bidimensión como en la tridimensión.
- Aplicar los conocimientos del lenguaje plástico tanto de manera oral como práctica.
- Utilizar técnicas y materiales que propicien el desarrollo del conocimiento.
- Utilizar el lenguaje y la práctica de la plástica para un futuro desempeño docente.

Contenidos:

Los elementos plásticos puros en sus formas más simples, punto, línea, plano, posición. Líneas homogéneas, moduladas fuerza, tensión, equilibrio en la composición, simetría, asimetría, equilibrio oculto, relaciones de figura fondo, agrupamientos. Formas compositivas, leyes de visión, gestalt

Análisis de obras de arte.

Relación figura-fondo.

Valor: claves, clarooscuro, pasaje y contraste; forma: bidimensional, tridimensional, abierta, cerrada.

Calidad de superficie, textura, color y sus variables, tono, valor, saturación, temperaturas del color, cálida y fría.

VISIÓN II

Fundamentación:

Esta asignatura promueve diferentes modos de representación en el espacio bidimensional y tridimensional, se procederá a una focalización del estudio hacia la problemática del color que le permita al alumno indagar e investigar sobre procedimientos técnicos, soportes y materiales, adquiriendo conocimientos y profundizando los ya adquiridos.

Se alienta a modalidades de trabajo a través de la práctica y la investigación teórica-práctica. Se promueve la utilización del lenguaje y la práctica de la plástica, para un futuro desempeño docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender el uso del color, y la espacialidad tanto en la bidimensión como en la tridimensión.
- Estudiar los elementos de la composición, mediante la aplicación, experimentación, comprensión, de los mismos.
- Comprender el lenguaje visual, relacionando los contenidos y su aplicación en la representación plástica.
- Utilizar técnicas, materiales y soportes que posibiliten el desarrollo de la expresión plástica.

Contenidos:

Las teorías de color, desarrollo de ejercicios técnicos y plásticos, variables y combinaciones. Posibilidades expresivas del color.

Paletas simples, análogas, complementarias, tríadas alternos, armonías y contrastes; contraste sucesivo, cualitativo. Teorías del color de Itten y Albers.

Mezcla aditiva y sustractiva, la utilización de las propiedades del color.

La línea y la forma en sus funciones constructivas y expresivas. La representación del espacio tridimensional en la superficie bidimensional, espacio ingenuo, perspectiva jerárquica, superposición y transparencia y los recursos de visión en profundidad, perspectiva paralela, inversa, isométrica, múltiple, amplificada y punto fijo. Armonía, equilibrio y ritmo.

VISIÓN III

Fundamentación:

Se propicia el estudio del color, la luz y las formas para ello se alienta a la investigación práctica, que permitan el análisis y reflexión en la composición, tanto en el espacio bidimensional como en el espacio tridimensional. Se concientiza al alumno en la importancia de la Materia Visión como un ámbito de laboratorio tanto de práctica como de lenguaje visual donde se impulse al uso de técnicas, materiales y soportes tanto tradicionales como digitales, que posibiliten el desarrollo de la expresión plástica, así como la capacidad crítica frente a la producción individual y grupal.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender el color, la luz, las formas, su relación expresiva tanto en la bidimensión como en la tridimensión.
- Aplicar recursos plásticos, técnicas, análisis de obra de periodos del Arte, Clásico, Barroco, impresionismo.
- Comprender la relación de contenidos con las disciplinas artísticas.
- Utilizar el lenguaje visual y la práctica de la plástica para un futuro desempeño docente.

Contenidos:

Lo lineal y pictórico en el arte clásico y barroco; luz difusa y dirigida; contrastes; modelado y modulado.

Las formas y recursos para representar la tridimensión en la bi dimensión; recorrido, superficie de la obra; volumen, volumen virtual, cóncavo convexo figuración y abstracción. Expresividad, pincelada, significación y connotación, entre otros.

Teoría del color, color luz, impresionismo y postimpresionismo, dimensiones del color, círculos cromáticos, escalas y paletas armónicas y de contraste.

VISIÓN IV:

Fundamentación:

Se propicia la relación de los contenidos adquiridos en años anteriores así como su relación con las disciplinas del arte. Se concientiza la importancia del desarrollo de un proceso en la producción propia. Se Impulsa al uso de técnicas, materiales y soportes que posibiliten el desarrollo de la expresión plástica. Se Incita al uso de herramientas digitales para la representación plástica. Se favorece a que el alumno pueda elaborar una práctica de descripción plástica visual de la problemática socio-cultural.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre la expresión plástica y sus manifestaciones, acerca de las obras de distintas épocas y corrientes artísticas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Investigar y experimentar los diferentes recursos plásticos de diferentes épocas y corrientes artísticas.

- investigar y analizar obras de diferentes escuelas, vanguardias y artistas.
- Analizar obras propias de los alumnos, alentando la expresión artística desde la comprensión de diferentes lenguajes plásticos tanto en lo bidimensional como lo tridimensional.
- Explorar la subjetividad de la mirada abarcando formatos contemporáneos y sus distintos entornos socio-culturales.
- Utilizar el lenguaje visual y la práctica de la plástica para un futuro desempeño docente.

Contenidos:

Color luz y su comportamiento en la obra impresionista y post-impresionista, el tratamiento del espacio y la estructuración de la forma a partir de la propuesta de Cezanne y la ruptura del espacio y la profundidad.

El espacio cubista, la problemática espacio tiempo; el espacio funcional del cuadro, los elementos plásticos liberados de significantes, la obra geométrica, la luz y movimiento.

Estructuración del espacio moderno, abstracción, fragmentación, encuadre no convencional, formas del postmodernismo, la caligrafía en la composición plástica, desfronterización del lenguaje, objeto, libro objeto, intervención, instalación.

GEOMETRÍA APLICADA A LAS ARTES VISUALES

Fundamentación General:

Esta asignatura constituye un camino paralelo de apoyo técnico muy importante para todas las disciplinas relativas a las Artes Plásticas, por ejemplo: dibujo, pintura, grabado; y es parte integrante de la formación profesional general del alumno.

El desarrollo de cada tema, la evolución histórica de los mismos conectándolos con la Historia del Arte y destacando siempre que lo que se está estudiando, es una forma de representación del espacio no siendo la única a lo largo de la historia ni en la actualidad, realizar estas comparaciones con otras maneras de trabajar, es uno de los objetivos principales de la asignatura.

El dibujo es un comunicador de ideas, de expresar sensaciones con gran carga expresiva del artista y además, un método de conocimiento para observar, detectar las relaciones entre partes y reconocer la estructura de un objeto. Este curso, a través de un proceso de enseñanza – aprendizaje, permite acercar al alumno a este nuevo lenguaje mediante un método basado en la interpretación de elementos geométricos y modelos de representación para la comprensión, aplicación y resolución de ejemplos prácticos para contribuir a su formación profesional.

GEOMETRÍA APLICADA ARTES VISUALES I

Fundamentación:

La geometría como cuerpo de conocimientos es la ciencia que tiene por objetivo analizar, organizar y sistematizar los conocimientos espaciales. La estructuración del aprendizaje de la geometría y su aplicación en el arte requiere de los conocimientos teóricos y adiestramiento necesarios para la comprensión y manejo de elementos geométricos, así como de sus relaciones en el plano y en el espacio tridimensional.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adquirir conocimiento de los sistemas de representación proporcionados por la geometría y oficio en las técnicas instrumentales básicas del dibujo, para contribuir a la creación artística.
- Conocer y aplicar los diferentes métodos de representación.
- Valorar la representación gráfica como herramienta para el diseño, comunicación y construcción de objetos.
- Desarrollar para la comprensión del uso del modelo de representación adecuado en la resolución de problemas.
- Desarrollar y aplicar la composición áurea en sus obras.
- Desarrollar el pensamiento matemático-geométrico y lo incorpore a la producción artística.

Contenidos:

Geometría Plana: Trazado de polígonos regulares y polígonos estrellados. Interpretación y representación bidimensional de objetos.

Geometría del Espacio: Poliedros; poliedros regulares. Construcciones.

Introducción a la noción de Perspectiva. Axonometría. Diferentes tipos de perspectiva (caballera, militar, etc.) proyecciones paralelas ortogonales y oblicuas)

Proporciones. Relaciones de medidas. Razón Aurea: Serie de Fibonacci. División de un segmento en proporción áurea. Módulo de un rectángulo. Rectángulo áureo, construcción.

Ritmo estático y ritmo dinámico. Espiral dinámica. Reconocimiento de la composición áurea en obras pictóricas, escultóricas, etc.

Movimientos en el plano: traslaciones, rotaciones y simetrías. Movimientos a través de mosaicos. Simetrías. Cuerpos de revolución. Aplicación en esculturas.

GEOMETRÍA APLICADA A LAS ARTES VISUALES II

Fundamentación:

El conocimiento de la perspectiva, con el sustento de la geometría plana, del espacio y descriptiva constituyen el basamento de los métodos de representación en las artes visuales. El conocimiento de las leyes matemáticas de la perspectiva, conforman el instrumento más apropiado para construcción de relaciones espaciales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adquirir conocimiento de los sistemas de representación proporcionados por la geometría y oficio en las técnicas instrumentales básicas del dibujo, para contribuir a la creación artística.
- Conocer y aplicar los diferentes métodos de representación.
- Valorar la representación gráfica como herramienta para el diseño, comunicación y construcción de objetos.
- Desarrollar criterios para la comprensión del uso del modelo de representación adecuado para la resolución de problemas.
- Desarrollar práctica y destreza en el uso de los elementos de Geometría para que sea aplicado en los sistemas de proyección y perspectiva.
- Desarrollar e incorporar fundamentos geométricos en el proceso de aplicación de los sistemas de proyección.

Contenidos:

Sistemas de Representación. Sistema Diédrico de Proyección. Proyección del punto, de la recta con sus trazas, del plano con sus trazas, de formas contenidas en el plano y de sólidos. Sistema Triédrico de Proyección: Planta, alzado y perfil. Proyección de puntos, rectas, planos y sólidos.

Perspectiva Central o Cónica: elementos. Perspectiva con un punto de fuga de cuerpos prismáticos y cuerpos redondos a distinta distancia del plano de cuadro. Método de visuales. Medidores. Punto de fuga accidental.

Perspectiva con dos puntos de fuga de cuerpos prismáticos y redondos a distintas distancia del plano de cuadro.

GEOMETRÍA APLICADA A LAS ARTES VISUALES III

Fundamentación:

Los saberes incluidos completan la estructuración del aprendizaje de geometría y su uso en el arte, al precisar mayores niveles de especificidad y profundización de los sistemas y modelos de representación. La evolución del razonamiento geométrico, en la propuesta de de formación docente y artística constituye un apoyo técnico para las disciplinas en las Artes Visuales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adquirir conocimiento de los sistemas de representación proporcionados por la geometría y oficio en las técnicas instrumentales básicas del dibujo, para contribuir a la creación artística.
- Conocer y aplicar los diferentes métodos de representación.
- Valorar la representación gráfica como herramienta para el diseño, comunicación y construcción de objetos.
- Desarrollar criterios para la comprensión del uso del modelo de representación adecuado para la resolución de problemas.
- Aprender los fundamentos, procedimientos y conceptos básicos de las perspectivas aplicadas al lenguaje visual.
- Desarrollar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales en la práctica del uso de los elementos de geometría, de proyección y perspectiva en la creación de obras visuales.

Contenidos:

Perspectiva Central o Cónica: uno y dos puntos de fuga. Revisión de perspectiva de cuerpos prismáticos y redondos en distinta posición y a distinta distancia del plano de cuadro. Perspectiva de agrupamiento de volúmenes. Perspectiva de escaleras. Perspectiva de arcos.

Perspectiva de las Sombras: conceptos. Rayos solares en distinta posición: de costado, delante y detrás del observador. Sombra proyectada sobre planos horizontales, verticales e inclinados. Difusión de tonos. Iluminación artificial: propiedades. Luz artificial suspendida en el espacio. Varios focos.

Reflejos: propiedades. Reflejos sobre superficies horizontales y verticales.

MORFOLOGIA

Fundamentación General:

Esta materia centra su marco teórico- práctico en el conocimiento de la forma, en todos sus aspectos y manifestaciones, con el propósito de que los alumnos logren reconocer los modos en los que se encuentra presente en las estructuras visuales, tomando como una de las bases de sustento, la teoría psicológica de la Gestalt, entre otras.

La propuesta de trabajo se desarrolla desde la metodología de taller, aportando a los alumnos aspectos relacionados con el conocimiento y desarrollo de los elementos que se encuentran incluidos en del resto de las asignaturas, especialmente en Dibujo, considerando para ello la importancia formativa que tiene para los alumnos en esta etapa desarrollar diferentes niveles de síntesis de los aspectos prácticos y sensibles como parte constitutiva del pensamiento.

Se abordan conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad

MORFOLOGIA I:

Fundamentación:

Se promueve el desarrollo de conocimientos y experiencias relacionados con el mundo de las formas, aprendiendo a reconocer y apreciar las relaciones estructurales, estimulando los diferentes procesos creativos por medio de la clasificación, de la búsqueda de analogías y diferencias, de las causas, origen y desarrollo de las mismas, del sentido de orden, canon o ritmo, de estructura. Se abordan las teorías estéticas de la forma en sus múltiples manifestaciones y la actualización de la percepción humana en el presente siglo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar el análisis de las formas, en sus manifestaciones, como lo geométrico y lo orgánico, lo natural y lo artificial.
- Analizar las transformaciones de las formas, las adaptaciones, en lo biológico, en los vegetales y los animales. También de las estructuras del mundo mineral.
- Diferenciar distintas posibilidades expresivas, la forma como representación y como signo y símbolo, la iconicidad y la evolución de lo conceptual y sus códigos.
- Comprender y visualizar las estructuras formales. Macro y microfotografía.
- Analizar direcciones, ejes, planos constitutivos de cada forma, observando particularidades en la construcción de las mismas
- Comprender la estructura interna de los distintos elementos.

Contenidos:

La mirada en la observación de la estructura de la forma, su sistematización aplicación en organizaciones más complejas. Comprensión de la estructura.

Las transformaciones de las formas, las adaptaciones, en lo biológico, en los vegetales y los animales. Las estructuras del mundo mineral.

Las distintas posibilidades expresivas, la forma como representación y como signo y símbolo, la iconicidad y la evolución de lo conceptual y sus códigos. Macro y microfotografía, para comprender y visualizar las estructuras.

MORFOLOGIA II

Fundamentación:

La estructura del organismo elemental, forma y función. La evolución de las especies, descubrimiento de las estructuras de la naturaleza a través de la tecnología y de los avances de la óptica y la informática. El ser humano, su evolución, su hábitat. Las posibilidades creativas desde estos conocimientos y experiencias.

Conocimiento de las formas humanas naturales, la estructura del esqueleto, articulaciones, Osteología y de su musculatura superficial, ligamentos, tendones. Miología.

La ubicación, proporción y función. El movimiento y las transformaciones, produciendo la variación de la forma. Diferenciación con las formas de otros animales vertebrados. Se vale del dibujo analítico y descriptivo. Conocimiento de las formas humanas idealizadas, concepto de canon. Los principales cánones en la Historia del Arte.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reconocer y apreciar las relaciones estructurales, estimulando los diferentes procesos creativos por medio de la clasificación, de la búsqueda de analogías y diferencias, de las causas, origen y desarrollo de las mismas, del sentido de orden, canon o ritmo, de estructura
- Reconocer y distinguir huesos y músculos, ubicándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación de la figura humana
- Conocer las formas humanas naturales, la estructura del esqueleto, articulaciones, Osteología y de su musculatura superficial, ligamentos, tendones. Miología.
- Entender la figura humana que se representa como consecuencia de su estructura interna y saber representarla.
- Comprender los distintos datos visuales que contienen las formas como partes relacionadas de un conjunto, atendiendo especialmente a las proporciones que se dan entre ellos y representándolos prioritariamente según su importancia en el todo como el producto de un acto perceptivo

Contenidos:

La estructura del organismo elemental, forma y función. La evolución de las especies, descubrimiento de las estructuras de la naturaleza a través de la tecnología y de los avances de la óptica y la informática. El ser humano, su evolución, su hábitat. Las posibilidades creativas desde estos conocimientos y experiencias.

Conocimiento de las formas humanas naturales, la estructura del esqueleto, articulaciones, Osteología y de su musculatura superficial, ligamentos, tendones. Miología. Alteraciones de la forma del cuerpo. Ontogénesis.

La ubicación, proporción y función. El movimiento y las transformaciones, produciendo la variación de la forma. Diferenciación con las formas de otros animales vertebrados. Se vale del dibujo analítico y descriptivo. Conocimiento de las formas humanas idealizadas, concepto de canon. Los principales cánones en la Historia del Arte.

CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES

Fundamentación General:

Conservación es el trabajo de preservar a un bien cultural de futuros deterioros utilizando materiales adecuados y generando un ámbito propicio para la exhibición ó almacenamiento de un bien cultural.

En esta propuesta se apunta a que el estudiante o egresado del Profesorado tenga conocimientos básicos referidos al oficio del Conservador. La conservación es un complemento fundamental en la formación artística, ya que esta le aporta un campo de

acción más amplia y una gama de criterios al seleccionar los materiales y la correcta utilización para que la obra perdure en el tiempo. En esta propuesta el alumno se relaciona directamente con los distintos materiales y sus combinaciones correctas para que la obra no sufra deterioros futuros y para que se comprenda la relación entre la obra, el medio ambiente y los agentes de deterioro, a ello apuntamos en este taller a generar en el alumno un bagaje de fundamentos teóricos y prácticos que le permita tener conocimientos consolidados con respecto a los materiales, su deterioro y técnicas, que le sirvan para tener una mirada técnica que tan necesaria resulta en el campo de las artes plástico-visuales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer los materiales duraderos para la realización de sus propias obras, conservando de esta forma sus propias producciones artísticas de futuros deterioros.
- Adquirir los conceptos de conservación para concientizar y manipular las obras en forma adecuada.
- Aprender a utilizar los sentidos para detectar el deterioro tratando de adquirir el pensamiento de Conservador – Restaurador.
- Comprender las nociones básicas y limitadas de restauración para poder intervenir básicamente obras de arte.
- Relacionar los materiales, el medio ambiente y los agentes de deterioro.
- Comprender las reacciones químicas producidas en la combinación de materiales.
- Identificar las correctas aplicaciones de materiales y procesos.

Contenidos:

Evolución histórica de la conservación.

Factores y causas de alteración de los distintos tipos de bienes culturales. Degradación natural y alteraciones por efecto de medios ambientales.

Características de los productos y materiales utilizados en la conservación y restauración.

Imprimaciones y preparaciones en los bienes culturales pictóricos. Composición, propiedades y clasificación.

Pigmentos y colorantes. Composición, propiedades y clasificación.

Aglutinantes. Composición, propiedades y clasificación.

Las técnicas pictóricas y su influencia en la conservación.

Barnices. Composición, propiedades y clasificación. Alteraciones.

Origen, tipos y características de los soportes.

Alteraciones de los soporte factores físico-mecánicos.

Alteraciones de los soportes por causa de humedad, temperatura, luz y contaminación atmosférica (agentes de deterioro).

Soporte principal, tipos de soporte, tipos de textiles, decatizado de textil.

Correcta colocación de soporte.

Impermeabilización de soporte (proceso con cola de conejo).

Capa de imprimación, preparación y aplicación, (capas lisas, capas con textura).

Capas pictóricas preparación y aplicación (Óleo, temple de yema de huevo, acuarela y acrílicos).

Capas protectoras (Barnices, preparación del barniza Damar).

Marco protector, (armado de marco).

Proceso del dorado a la hoja.

Proceso de lustre a muñeca.

RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Fundamentación:

Restauración es el trabajo de recuperar a la obra de arte del deterioro sufrido, con materiales totalmente reversibles y sin alterar su significación, actuando sobre el deterioro con mínimas y necesarias intervenciones y utilizando todos los conocimientos para su conservación y preservación en el tiempo.

En esta propuesta se apunta a que el estudiante o egresado de Bellas Artes tenga conocimientos básicos referidos al oficio del Restaurador- Conservador; Por ser en esta ocasión la restauración-Conservación un complemento fundamental en la formación artística, ya que esta le aporta un campo de acción más amplio y una gama de criterios al seleccionar los materiales y la correcta utilización para que la obra perdure en el tiempo.

Quizás uno de los aspectos más relevantes de la profesión del Conservador-Restaurador es tener en cuenta que los criterios de intervención son diferentes a los criterios Artísticos/creativos. A ello apuntamos en este taller a generar en el alumno un bagaje de fundamentos teóricos y prácticos que le permita tener conocimientos consolidados con respecto a los materiales, su deterioro y técnicas que le sirvan para tener una mirada técnica que tan necesaria resulta en el campo de las artes plástico-visuales.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Conocer nociones de restauración de sus propias obras realizando intervenciones con materiales reversibles.
- Adquirir los conceptos de restauración para concientizarse y manipular las obras en forma adecuada.
- Aprender a utilizar los sentidos para detectar el deterioro tratando de adquirir el pensamiento de Conservador – Restaurador.
- Comprender las nociones básicas y limitadas de restauración para poder intervenir básicamente obras de arte.

Contenidos:

Ficha Técnica interiorizando los datos específicos de la obra y la descripción con examen organoléptico. Con fotografías de estudio aplicando técnicas fotográficas en el espacio. Informe técnico de la obra utilizando luz ultravioleta para detectar antiguas restauraciones y realización de investigación histórica de la obra por medios bibliográficos.

Consolidación de la capa pictórica e imprimación aplicando técnicas de consolidación con adhesivos reversibles.

Limpieza básica: distintas limpiezas en seco y en húmedo con composiciones químicas solubles desde una mínima intervención hasta la máxima.

Reposición cromática: tipos de reposiciones museológicas, arqueológicas y comerciales.

Técnicas de Tratello, Puntello, Laguna Arqueológica e Ilusionismo.

Estucos, tipos de estucos y preparación de estucos reversibles.

Evolución histórica de la restauración.

Factores y causas de alteración de los distintos tipos de bienes culturales. Degradación natural y alteraciones por efecto de medios ambientales.

Características de los productos y materiales utilizados en la conservación y restauración Consolidación. Conceptos generales. Productos y técnicas de aplicación

Alteraciones de los soporte factores físico-mecánicos. Alteraciones de los soportes por causa de humedad, temperatura, luz y contaminación atmosférica (agentes de deterioro).

BLOQUE: FORMACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO

DE LA PRODUCCIÓN VISUAL

HISTORIA DEL ARTE

Fundamentación General:

Este bloque incluye saberes transversales a todas las carreras y profesorados de Artes Visuales, proporciona los conocimientos básicos e imprescindibles para la acción interpretativa, permitiendo la comprensión de las manifestaciones artísticas en sus contextos de origen.

Se contemplarán no sólo los aspectos productivos y estéticos de las obras, sino también las dimensiones económicas, políticas y sociales. Se procurará comprender la totalidad del fenómeno artístico considerando su materialidad o inmaterialidad, la función o rol del artista y su vinculación con el público.

En este marco se aborda el estudio de las manifestaciones visuales, como expresiones de la cultura material de las sociedades. Se propone estudiar a las imágenes en tanto objetos dotados de carga estética, dentro de la trama histórica, social, religiosa y/o política en la que se produjeron y producen, circularon y circulan, estableciendo relaciones con otras disciplinas artísticas.

Resulta necesario abordar los saberes de este bloque contemplando la forma en que se construyen las realidades según tiempos y lugares, así como también, la representación del mundo social que sustentan los intereses del grupo que los forja. En este sentido, la imagen debería ser entendida como una totalidad discursiva en vínculo permanente con su contexto histórico y cultural.

Se promueven herramientas de análisis e interpretación de las imágenes y de los objetos producidos entendidos como sistemas de representación, en un marco que problematiza categorías tradicionales de la historia del arte, considerando los diversos mecanismos de significación formales e iconográficos de las producciones artísticas. Esto permite abordar desde el inicio de la carrera, las distintas acepciones del concepto y función del arte, evocando desde las manifestaciones del arte de la antigüedad, hasta las manifestaciones más actuales que involucran el arte conceptual y al contemporáneo.

En el marco de un profesorado de artes visuales este espacio curricular enriquecerá el repertorio visual de los estudiantes y les ofrecerá diversos modos de abordar las imágenes para comprender las transformaciones de los sistemas de pensamiento, políticos y sociales que imperaron en diferentes sociedades. Se propone un enfoque superador de la perspectiva etnocentrista y eurocentrista asociada tradicionalmente a las disciplinas artísticas y al estudio de su historia. Se contempla también la adquisición de vocabulario específico, promoviendo el desarrollo de competencias para la expresión oral y escrita, así como la construcción de criterios propios para la búsqueda, selección e interpretación bibliográfica y documental. Se fomentará que los estudiantes puedan abordar estos aspectos para encarar procesos de investigación enriqueciendo tanto su propia formación, como una posible formación posterior de posgrado. Asimismo, se estimulará la reflexión sobre el uso de la imagen en el diseño de recursos didácticos apropiados a los distintos destinatarios y las estrategias de enseñanza de la Historia del Arte en función de la futura práctica docente de los estudiantes.

Se procura que a través del conocimiento y comprensión las/os estudiantes alcancen la valoración del patrimonio artístico del país y del mundo, como testimonio de los desarrollos presentes en la diversidad de las producciones culturales.

HISTORIA DEL ARTE I

Fundamentación:

Esta propuesta apunta a promover un espacio propicio para que los estudiantes, en su formación artística y pedagógica, puedan conocer, estudiar, comprender y analizar las particularidades de las manifestaciones visuales, partiendo de la transición desde los pueblos cazadores-recolectores del Paleolítico al surgimiento y el desarrollo de las sociedades agrícolas jerarquizadas de América (Mesoamérica, Andes y actual territorio argentino), África y Asia Menor (Egipto y Mesopotamia).

La asignatura apunta a considerar la producción cultural de las civilizaciones antiguas como testimonio de un arte que se desarrolló al margen de la tradición greco romana y que reclama ser abordado desde diferentes parámetros. Para ello, es necesario comprender el papel primordial que desempeñaron las imágenes en las sociedades en cuestión, donde el concepto del “arte por el arte” resulta ajeno. Desde las manifestaciones prehistóricas, las imágenes aparecen ligadas a funciones mágicas y utilitarias. Si se considera la cultura como un entramado de hechos y representaciones, la representación artística operaría como un sistema de concepciones expresadas en forma simbólica. En este sentido, debe considerarse por un lado la importancia del mito y el rito en la confección de las imágenes cuyos elementos trasponen aspectos del medio ecológico; asimismo la organización social de las tradiciones históricas y la consecuente presencia de la metáfora y la metonimia en las producciones artísticas. Por otra parte, debe examinarse el consumo de alucinógenos y su relación con el orden social y cósmico, vehiculizado en la iconografía y forma de las producciones americanas.

Para tal propósito, es indispensable ubicar las producciones artísticas a estudiar en el cruce disciplinario de la Antropología, la Arqueología, los Estudios Culturales y de las problemáticas historiográficas de la Teoría e Historia del Arte, cuestionando categorías como “arte”, “belleza”, “culturas primitivas”, entre las principales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Apropiarse de herramientas que les permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Identificar y diferenciar manifestaciones visuales y artísticas de diversos contextos de producción.
- Profundizar en la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.
- Desplegar análisis críticos y reflexivos de la documentación visual y bibliográfica.
- Desarrollar un proceso de creciente autonomía al organizar la experiencia del aprendizaje.
- Reflexionar sobre el uso de la imagen en función de sus futuras prácticas docentes.

Contenidos:

La transición desde los pueblos cazadores-recolectores del Paleolítico al surgimiento y desarrollo de las sociedades agrícolas jerarquizadas de América (Mesoamérica, Andes y actual territorio argentino), África y Asia Menor (Egipto y Mesopotamia).

Los usos materiales y simbólicos de los objetos, pintura, escultura y arquitectura en el marco de diversas prácticas sociales; la producción plástica en relación con la cosmovisión; las convenciones de representación; la configuración del espacio, la aparición de la arquitectura monumental y el desarrollo urbano; el rol de la iconografía en la institucionalización del poder: de las sociedades pre-estatales al surgimiento del Estado teocrático; la imagen como estrategia de expansión y control: la configuración de los estados imperiales.

HISTORIA DEL ARTE II

Fundamentación:

Esta propuesta apunta a promover un espacio propicio para que los estudiantes, en su formación artística y pedagógica, puedan estudiar, comprender y analizar las particularidades de las manifestaciones visuales de las culturas grecorromanas hasta fines de la Edad Media y de las culturas orientales.

La asignatura apunta a reflexionar sobre el legado grecorromano presente en nuestra cotidianeidad, en la Historia del Arte y en la formación académica tradicional a través de algunos conceptos canónicos como “belleza”, “armonía”, “clásico”, “clasicismo”, entre los principales. Por otra parte, ahondar en la especificidad de las culturas de Oriente y su conocimiento, permitirá una valoración de su patrimonio artístico y cultural, así como de los vínculos entre los centros de producción artísticos de Oriente y Occidente. En ambos casos, se apuntará a inscribir las imágenes en la trama específica que les dio origen vinculando el ámbito de lo estético a los valores filosóficos o religiosos, al ejercicio y construcción del poder político, al sostenimiento de status de los grupos sociales, a la difusión y legitimación de doctrinas religiosas, etc. De este modo, asistimos a un arte cuyo desarrollo estuvo ligado a diferentes prácticas sociales, y donde la producción, función y recepción funcionaban en simultáneo. Se propone que el estudiante reflexione sobre la existencia de dicha producción artística desde una mirada histórica, otorgando relevancia a la función simbólica, ideológica, didáctica y práctica, entendiendo la imagen en vínculo permanente con su contexto histórico y cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Apropiarse de herramientas que les permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Identificar y diferenciar manifestaciones visuales y artísticas de diversos contextos de producción.
- Profundizar en la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.
- Desplegar análisis críticos y reflexivos de la documentación visual y bibliográfica.
- Desarrollar un proceso de creciente autonomía al organizar la experiencia del aprendizaje.
- Reflexionar sobre el uso de la imagen en función de sus futuras prácticas docentes.

Contenidos:

Las culturas “clásicas” europeas (Grecia y Roma), las culturas del Mediterráneo que le precedieron (Creta, Micenas y Etruria), los puntos de contacto con las culturas de la India, China, Japón, y el desarrollo del Cristianismo e Islam durante la Edad Media.

El papel del hombre como centro del universo y como medida; el estudio y representación de la figura humana y canon clásico; el mito de origen del arte occidental; la circulación de formas y modelos entre oriente y occidente; invenciones y reelaboraciones iconográficas en el tránsito del politeísmo al monoteísmo; los debates en torno al rol de la imagen en los distintos cultos (cristianismo, budismo, hinduismo, islamismo); la arquitectura como dispositivo de comunicación y persuasión de las instituciones políticas y religiosas; los diferentes procesos técnicos y la transformación de los materiales en las manifestaciones visuales de las culturas orientales y occidentales; usos simbólicos y materiales de los objetos e imágenes.

HISTORIA DEL ARTE III

Fundamentación:

Esta propuesta apunta a promover un espacio propicio para que los estudiantes, en su formación artística y pedagógica, puedan estudiar, comprender y analizar las particularidades de las manifestaciones visuales de la Modernidad europea y americana hasta llegar a la conformación del campo artístico durante el siglo XIX.

La asignatura apunta a considerar el rol que adquirieron el arte y el artista durante el Renacimiento europeo, donde la producción artística y teórica sentaron las bases para la posterior conformación del campo artístico. En este sentido se apuntará a inscribir las imágenes en la trama específica que les dio origen, teniendo en cuenta la función del arte al servicio de intereses religiosos, políticos y/o económicos.

Se espera que el estudiante pueda reflexionar sobre concepciones en torno al arte instauradas durante la Modernidad europea, tales como la idea de “genio artístico”, el concepto de “mimesis”, el rol didáctico de la imagen, las “bellas artes”, la formación académica y la legitimación de los salones, la idea de un “arte nacional”, entre las principales. Resulta relevante a su vez tener en cuenta el rol del público en este proceso de conformación del sistema artístico, tanto para el ámbito europeo como para el latinoamericano y el nacional.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Apropiarse de herramientas que les permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Identificar y diferenciar manifestaciones visuales y artísticas de diversos contextos de producción.
- Profundizar en la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.
- Desplegar análisis críticos y reflexivos de la documentación visual y bibliográfica.
- Desarrollar un proceso de creciente autonomía al organizar la experiencia del aprendizaje.
- Reflexionar sobre el uso de la imagen en función de sus futuras prácticas docentes.

Contenidos:

Las manifestaciones visuales durante los períodos denominados como “Renacimiento”, “Barroco”, Arte colonial americano, y los estilos que se sucedieron durante el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX en Europa y América. Asimismo la asignatura comprende los desarrollos artísticos en la conformación de los Estados nacionales americanos y en particular argentino.

El humanismo y el redescubrimiento de la cultura greco-romana; el concepto de artista genio y el mecenazgo eclesiástico y burgués; la idea de mimesis y nuevos modos de concebir el espacio; las fuentes: la producción teórica de los artistas; el problema de la imagen durante el proceso de reforma de la Iglesia católica; estrategias en torno a las imágenes durante el proceso de evangelización americana; el arte de las cortes y el arte burgués; arte, revolución e iluminismo; debates en torno a la modernidad, la conformación del campo autónomo del arte, de la academia y el espacio de los salones; lo “americano” desde la mirada de artistas viajeros; la formación europea de los artistas latinoamericanos; los primeros modernos argentinos y la búsqueda de un arte nacional académico.

HISTORIA DEL ARTE IV

Fundamentación:

Esta propuesta apunta a promover un espacio propicio para que los estudiantes, en su formación artística y pedagógica, puedan conocer, estudiar, comprender y analizar las particularidades de las manifestaciones visuales del arte contemporáneo en Europa, América y en particular en Argentina.

La asignatura propone reflexionar sobre el arte contemporáneo teniendo en cuenta las rupturas y continuidades del proceso iniciado hacia fines del siglo XIX. Las vanguardias históricas y sus propuestas artísticas y teóricas promovieron nuevas consideraciones sobre

el rol del arte y los artistas en relación con la praxis vital. Los cuestionamientos a la tradición académica derivaron en diferentes propuestas, que incluyeron los cruces con otras disciplinas artísticas.

Para el ámbito latinoamericano y argentino se propone estudiar las producciones artísticas teniendo en cuenta tanto los vínculos con otros centros de producción, como las elaboraciones y propuestas locales.

El estudio de estas producciones artísticas en su multiplicidad y heterogeneidad, permitirá a los estudiantes reflexionar sobre su propia producción plástica y práctica docente como sujetos inscriptos en la contemporaneidad.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Apropiarse de herramientas que les permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Identificar y diferenciar manifestaciones visuales y artísticas de diversos contextos de producción.
- Profundizar en la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.
- Desplegar análisis críticos y reflexivos de la documentación visual y bibliográfica.
- Desarrollar un proceso de creciente autonomía al organizar la experiencia del aprendizaje.
- Reflexionar sobre el uso de la imagen en función de sus futuras prácticas docentes.

Contenidos:

Las manifestaciones visuales de ruptura que se dieron a partir del siglo XIX y la irrupción de las Vanguardias históricas. Los desarrollos del arte contemporáneo del siglo XX hasta el presente en Latinoamérica, Argentina, Europa y Norteamérica.

La ruptura con la tradición académica y las diferentes propuestas: entre el cientificismo en el arte y el vuelco hacia lo subjetivo; los movimientos de vanguardia y los manifiestos; el nuevo rol del arte y el artista en la sociedad; el muralismo y su papel en el arte latinoamericano; las propuestas abstractas y la construcción de una nueva realidad en el plano; la modernidad latinoamericana y argentina y los vínculos con la literatura y la política; arte de Posguerra: de París a New York; el papel del arte en la guerra fría; Post vanguardias de los 60 y la sociedad de consumo y de masas; la desmaterialización del arte y los conceptualismos; la revisión del estatuto de la obra de arte; el cruce de diferentes lenguajes artísticos en el hecho artístico.

BLOQUE: DIDÁCTICAS DE LAS ARTES VISUALES Y SUJETOS DEL APRENDIZAJE

Fundamentación General:

La enseñanza de las Artes Visuales implica el abordaje de saberes que consideran a la producción visual como un lenguaje situado en un contexto político, económico, social y cultural, y requiere un tránsito de ida y vuelta de la producción al análisis, favoreciendo la multiplicidad de interpretaciones, atendiendo al carácter abierto, ambiguo y metafórico de los discursos artísticos. Es en ese sentido que se convierte en un desafío pensar la disciplina como un conocimiento posible de ser enseñado y aprendido, capaz de constituirse en un modo de entender la realidad, que le es propio y que otras disciplinas no proveen. Por esta razón es imprescindible revisar los enfoques pedagógicos que se dieron a lo largo de la historia y pensar cuál es el paradigma actual, comprendiendo las diferencias de los pares conceptuales: ciencia/tecnología, teoría/práctica y experiencia/sentido.

"La práctica docente crítica encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer". Freire, Paulo (1997) Pedagogía de la autonomía.

A lo largo de las diferentes Didácticas del plan de estudios, se desarrollarán estrategias de comprensión sobre qué significa enseñar artes en general y Artes Visuales en particular, ofreciendo instrumentos para que los estudiantes identifiquen, por un lado, las

características de los sujetos de cada nivel educativo: niños, jóvenes y adultos, y por otro, las particularidades de cada escenario educativo generando múltiples posibilidades de transposición didáctica.

El movimiento dialéctico entre el pensar y el hacer propiciará una mirada crítica sobre la propia trayectoria formativa. La sucesión de espacios curriculares de Didáctica de las Artes Visuales, a lo largo del profesorado, propondrá la continua reflexión sobre los modos de enseñanza que permitieron la adquisición de sus propios conocimientos. De esta manera se contribuirá a la comprensión de este campo disciplinar articulando las diferentes categorías que están involucradas en la práctica de la enseñanza, según se trate de instituciones educativas formales y no formales.

En el taller de Didáctica específica se prestará especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio del campo de las Artes Visuales y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente. Se abordarán, a través de situaciones problemáticas los elementos y componentes fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje específicos, y su aplicación en diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, así como también en diversas realidades sociales.

Se sistematizarán los conocimientos de otros campos formativos y se promoverá la reflexión y la adquisición de saberes con una mirada crítica. El docente de la asignatura se apoyará en los conocimientos adquiridos y saberes previos de los estudiantes en los espacios de la Formación General, especialmente en Didáctica General, donde habrán trabajado en torno a la enseñanza, el currículum y la práctica docente, razón por la cual resultará necesario un trabajo articulado con los responsables de dicho espacio. Asimismo, se sugiere articular con espacios de la Práctica Profesional, los cuales brindan a los estudiantes el marcoconceptual sobre las instituciones educativas y los sujetos del aprendizaje. Estos saberes permitirán centrar la reflexión en el vínculo didáctico que facilita el aprendizaje de las cuestiones específicas de la enseñanza de las artes visuales.

Se fomentará el desarrollo de la autonomía y la creatividad de los estudiantes, propiciando que elaboren propuestas originales y diversas que puedan poner en juego dentro del aula, con la modalidad de micro clase o práctica simulada. En este sentido, las estrategias didácticas elaboradas, se convierten en una oportunidad inmejorable para analizar, por un lado, la potencial efectividad de experiencias lúdicas para favorecer la situación de aprendizaje-enseñanza a la vez que las cuestiones operativas tales como: el manejo y uso del tiempo didáctico, la importancia de clarificar las consignas en función de los objetivos, la disponibilidad de recursos materiales, el uso del espacio, etc.

La evaluación será parte del proceso de aprendizaje-enseñanza dando cuenta de esta manera que se trata de un constructo de significación simbólica que considerará el caso por caso.

En este espacio curricular se abordará la construcción de estrategias de enseñanza de las Artes Visuales destinadas a sujetos que atraviesan la Formación Superior en Artes Visuales reflexionando sobre el problema que implica relacionar el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto adulto que aprende; generando dispositivos de formación que permitan problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes, adquirir competencias para elaborar y fundamentar proyectos de enseñanza que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía y el compromiso profesional. Por lo que se asume la importancia de establecer estrategias de investigación, indagación y escritura de textos pedagógicos.

Se propone desde este espacio formativo la inclusión de TIC en las estrategias didácticas reconociendo el paradigma actual en el que los medios digitales forman parte de la vida cotidiana. Con el objeto de que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para transmutar el rol pasivo de consumidores en prosumidores (término que incluye la "creación" de contenidos digitales), se incluye la integración de las técnicas artísticas tradicionales con los nuevos medios, advirtiendo la estrecha relación que han tenido históricamente el arte y la tecnología. A su vez se privilegia, con el ejercicio de una mirada crítica, que el futuro docente pueda generar un marco conceptual sobre los paradigmas estéticos vigentes.

DIDÁCTICAS DE LAS ARTES VISUALES I

(Introducción general a la didáctica específica. Nivel inicial)

Fundamentación:

La enseñanza de las Artes Visuales implica el abordaje de saberes que consideran a la producción visual como un lenguaje situado en un contexto político, económico, social y cultural, y requiere un tránsito de ida y vuelta de la producción al análisis, favoreciendo la multiplicidad de interpretaciones, atendiendo al carácter abierto, ambiguo y metafórico de los discursos artísticos. Es en ese sentido que se convierte en un desafío pensar la disciplina como un conocimiento posible de ser enseñado y aprendido, capaz de constituirse en un modo de entender la realidad que le es propio y que otras disciplinas no proveen. Por esta razón es imprescindible revisar los enfoques pedagógicos que se dieron a lo largo de la historia y pensar cuál es el paradigma actual, comprendiendo las diferencias de los pares conceptuales: ciencia/tecnología, teoría/práctica y experiencia/sentido.

"La práctica docente crítica encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer". Freire, Paulo (1997) Pedagogía de la autonomía.

Es en este contexto que se desarrollarán estrategias de comprensión sobre qué significa enseñar artes en general y Artes Visuales en particular, identificando en cada nivel al sujeto contemporáneo y su particular modo de producción simbólica. En esta instancia formativa se adquirirán competencias de transposición didáctica de los contenidos específicos para el sujeto de la primera infancia.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Reflexionar sobre las características de la enseñanza del arte y los distintos modelos pedagógicos que inciden en diversas propuestas didácticas, teniendo en cuenta el contexto educativo.
- Diseñar planificaciones, recursos didácticos y diferentes tipos de evaluación en proyectos y propuestas didácticas.
- Comprender desde este marco de la diferencia entre la tradicional concepción de educación plástica que se fundamentó en el modelo occidental de "arte, artista y obra" y la actual definición de este espacio curricular cuyos ejes son: producción, apreciación y contextualización.
- Reconocer a las artes visuales como un lenguaje/disciplina que puede ser enseñado y aprendido.
- Realizar un profundo trabajo introspectivo y crítico para desarrollar una mirada no estereotipada sobre el ámbito específico de la enseñanza de las Artes Visuales y de esta manera articular desde la propia vivencia la teoría y la práctica.
- Internalizar las diferencias de los pares conceptuales: *ciencia/tecnología, teoría/práctica y experiencia/sentido.*
- Conocer los diversos enfoques que se han desarrollado a través del tiempo y reflexionen críticamente sobre cada uno.
- Reconocer estrategias metodológicas propias de la enseñanza artística.
- Reflexionar acerca de los alcances y perspectivas de la enseñanza artística en instituciones formales y no formales y las problemáticas de cada contexto.
- Identificar las características de los sujetos de nivel inicial incluyendo la noción de "nativos digitales" y la urgencia de una vía de comunicación que se acerque a sus necesidades y saberes previos.
- Realizar una lectura crítica de los documentos curriculares actuales.
- Asumir la didáctica como ciencia de investigación, indagación y creación.

- Implementar herramientas digitales para pensar estrategias de enseñanza - aprendizaje.
- Conocer la importancia de las estrategias lúdicas como forma educativa efectiva.

Contenidos:

Educación artística y construcción didáctica.

Problematización del campo de la educación artística durante los siglos XX y XXI.

Modelos y tendencias pedagógicas de las artes visuales más representativas de Argentina y Latinoamérica: fundamentos y criterios de intervención.

Desarrollo de las principales tendencias de enseñanza en las artes visuales. Recorrido de los modelos didácticos presentes en la educación plástica y visual.

Didáctica específica en la enseñanza artística contemporánea.

Características del conocimiento y los saberes artísticos en la educación formal y no formal.

Los documentos curriculares y de apoyo existentes para la selección de contenidos atendiendo al enfoque y la normativa vigente.

La Didáctica de las Artes Visuales. Qué implica enseñar en Artes Visuales.

El lugar del arte en la educación.

Los tres dominios de la educación visual: Producción, apreciación y contextualización.

Reconocimiento de criterios estéticos, socioculturales, históricos, políticos y pedagógicos que subyacen en las distintas propuestas metodológicas de la práctica áulica.

Secuencias didácticas para el nivel inicial.

Los componentes de la planificación: Objetivos, contenidos, técnicas y procedimientos, estrategias, metodologías, evaluación.

El lugar de la experiencia en Educación.

Estrategias lúdicas de enseñanza – aprendizaje.

Materiales curriculares. Los materiales curriculares propios del nivel inicial y de la modalidad especial. Normativas nacionales, NAP y Diseños Curriculares jurisdiccionales.

La identificación de las singularidades de los niños como sujetos de la educación, (desde lo cognitivo-emocional, socio-cultural, identitario), en los diversos contextos educativos de educación formal y no formal.

La educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural. La educación inclusiva: contextualización, conceptualización y características, adecuaciones curriculares

DIDÁCTICA A LAS ARTES VISUALES II

(Primaria y especial)

Fundamentación:

En el taller de Didáctica específica se prestará especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio del campo de las Artes Visuales y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente. Se abordarán, a través de situaciones problemáticas los elementos y componentes fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizajes específicos, y su aplicación en diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, así como también en diversas realidades sociales.

Se sistematizarán los conocimientos de otros campos formativos y se promoverá la reflexión y la adquisición de saberes con una mirada crítica. El docente de la asignatura se apoyará en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en los espacios de la Formación General, especialmente en Didáctica General, donde habrán trabajado en torno a la enseñanza, el currículum y la práctica docente, razón por la cual resultará necesario un trabajo articulado con los responsables de dicho espacio. Asimismo, se sugiere articular con

espacios de la Práctica Profesional, los cuales brindan a los alumnos el marco conceptual sobre las instituciones educativas y los sujetos del aprendizaje. Estos saberes permitirán centrar la reflexión en el vínculo didáctico que facilita el aprendizaje de las cuestiones específicas de la enseñanza de las artes visuales.

En ésta instancia formativa se formula la reflexión en torno a la necesidad del trabajo en equipos docentes, a fin de atender la complejidad del nuevo paradigma de la escuela inclusiva que redefine la concepción de discapacidad (Ley de Educación Nac. 2006) Al pensar la discapacidad como un efecto del tejido social, y siendo el contexto el que sitúa en esta condición a los individuos, pasa de ser un problema individual a una problemática colectiva/social. Una educación inclusiva prevee un entramado de prácticas institucionales transversales a la totalidad de los niveles de la educación en general; y una proyección a futuro de programas y proyectos que articulen con prácticas inclusivas la Escuela Especial con la Escuela Primaria.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer la importancia de las estrategias lúdicas como forma educativa efectiva.
- Diseñar, evaluar y redefinir propuestas didácticas diversas favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en la dimensión individual como en dinámicas colectivas.
- Observar las particularidades de la evaluación en Artes visuales generando propuestas actualizadas a las prácticas contemporáneas tanto didácticas como artísticas.
- Impulsar y articular proyectos inclusivos tendientes a democratizar, tanto las prácticas pedagógicas como los modos de producción en arte.
- Analizar, diseñar y llevar a la práctica, materiales didácticos que articulen los diseños curriculares con las necesidades particulares que emanan de las sociedades en que están insertas las instituciones.

Contenidos:

La enseñanza de las Artes Visuales en el nivel primario.

Criterios para trabajar articuladamente los ejes de apreciación, producción y contextualización. - Las artes visuales como lenguaje que constituye un conocimiento específico sobre el entorno, las obras de arte y la cultura en general.

La articulación con otros lenguajes artísticos.

Características de la enseñanza de las artes visuales en la educación especial.

La construcción metodológica de la clase de artes visuales en el contexto social y cultural.

La planificación: objetivos, contenidos, actividades, recursos, tiempo. Los conceptos de continuidad y secuencia. La transposición didáctica.

Las consignas en función de los contenidos. Elaboración de recursos materiales necesarios para la práctica.

Las prácticas lúdicas como propuesta pedagógico-didáctica.

Las dinámicas grupales y la intervención del docente. Las consignas en función de los contenidos. Elaboración de recursos materiales necesarios para la práctica.

Los sujetos de la educación. La identificación de las singularidades de los niños y jóvenes como sujetos de la educación, (desde lo cognitivo-emocional, socio-cultural, identitario), en los diversos contextos educativos de educación formal y no formal.

La educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural.

Materiales curriculares. Los materiales curriculares propios del nivel inicial, primario, secundario y superior y de la modalidad especial. Normativas nacionales, NAP y Diseños Curriculares jurisdiccionales.

Las dinámicas grupales y la intervención del docente.

La evaluación en las Artes visuales.

DIDÁCTICAS A LAS ARTES VISUALES III

(Secundaria y especial)

Fundamentación:

En esta instancia formativa se utilizarán distintas estrategias de análisis sobre producciones visuales de y para jóvenes y se propondrá una reflexión sobre el mundo adolescente. Que imágenes impregnan su vida cotidiana y escolar.

Se propone reflexionar en torno a los modos de producción simbólica locales, regionales y universales que dan origen a las manifestaciones estéticas y artísticas en la historia de la humanidad a fin de ampliar el repertorio de discursos posibles. Siendo de vital interés profundizar en los paradigmas latinoamericanos y nacionales.

En esta instancia formativa la Didáctica de las Artes articulará éstos marcos teóricos con el diseño de prácticas que pongan en juego las necesidades e intereses de los jóvenes con las narrativas contemporáneas o históricas. La reflexión en torno a los lenguajes artísticos permite pensar prácticas didácticas tendientes a construir un espacio del *decir* lo propio en términos de discurso.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Reflexionar acerca de los alcances y perspectivas de la enseñanza artística en instituciones formales y no formales y las particularidades de cada contexto.
- Diseñar secuencias didácticas que articulen criterios estéticos, socio-culturales, históricos, políticos y pedagógicos teniendo en cuenta al sujeto de la educación secundaria.
- Reflexionar sobre las nociones multidisciplinar, transdisciplinar e interdisciplinar como propuestas de trabajo a fin de desestructurar los espacios curriculares como unidades aisladas posibilitando prácticas docentes en parejas pedagógicas, grupos de trabajo y equipos docentes, entre otros.
- Comprender desde este marco de la intergeneración como signo de los modos de producción artística contemporánea vinculando al proyecto pedagógico-didáctico las propuestas de artistas, museos, bienales, publicaciones y centros de exposiciones vigentes en el circuito artístico o en espacios alternativos.
- Diseñar dispositivos de evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje a fin de construir espacios formativos, consensuados y democráticos.
- Diseñar, seleccionar y proponer recursos y materiales didácticos desde una mirada no estereotipada, autónoma, democrática e inclusiva; que reconozca las conceptualizaciones, acciones, experiencias, procesos de creación y resultados estéticos sujetos a su condición relacional-situacional e histórica.
- Reflexionar en torno a la relación arte/tecnología a fin de investigar y explorar los recursos tecnológicos percibiendo relaciones cualitativas de los marcos de referencia propios de los sujetos de nivel secundario, los modos de producción de las TIC y la dimensión estética/artística.

Contenidos:

Organización de contenidos, tiempos y espacios para este módulo formativo.
Los sujetos de la educación media. La identificación de las singularidades de los adolescentes como sujetos de la educación, (desde lo cognitivo, emocional, socio-cultural, identitario), en los diversos contextos educativos de educación formal y no formal. La

educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural.

Reconocimiento de criterios estéticos, socioculturales, históricos, políticos y pedagógicos que subyacen en las distintas propuestas metodológicas de la práctica áulica en el nivel medio.

Las dinámicas grupales y la intervención del docente.

Las consignas en función de los contenidos. Elaboración de recursos materiales necesarios para la práctica.

Investigación y producción mediante la utilización de diferentes programas digitales.

La Intergeneración. El siglo XXI y la imposibilidad de separar los géneros artísticos en espacios estancos.

La evaluación, la co-evaluación, la auto-evaluación.

El lugar de la experiencia en Educación.

Materiales curriculares. Los materiales curriculares propios del nivel medio y de la modalidad especial. Normativas nacionales, NAP y Diseños Curriculares jurisdiccionales.

La identificación de las singularidades de los jóvenes como sujetos de la educación, (desde lo cognitivo-emocional, socio-cultural, identitario), en los diversos contextos educativos de educación formal y no formal. La educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural. La educación inclusiva:

contextualización, conceptualización y características, adecuaciones curriculares.

La investigación y la escritura de textos pedagógicos. Formación continua. Materiales y formatos de investigación pedagógica y artística. Tipos de textos adecuados a las diferentes presentaciones escritas.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Fundamentación General:

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (Formación general y Formación específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos propios de este campo.

Es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes ya que los alumnos al transitar los diferentes espacios de Taller de la Práctica, van construyendo su rol a la vez que van comprendiendo las diversas formas que presenta lo escolar en la práctica educativa.

Los espacios de la Práctica ofrecen oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de dichas prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito institucional.

El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa y su contrastación con el campo real a través de diferentes dispositivos de análisis.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes. A sí mismo, se trabajan instancias de aprendizaje, de distintos dispositivos para organizar la enseñanza. Planificar secuencias didácticas en diferentes marcos y contextos en los diferentes niveles de la enseñanza, en museos y en diversos espacios asociados.

Los docentes a cargo de los espacios de la práctica deberán garantizar la cantidad y

diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada estudiante acumule una experiencia significativa que le haga arribar a su último tramo de formación, la residencia docente, con solvencia y una mirada confiada en sus posibilidades en el ejercicio del rol.

Se sugiere que se desarrollen talleres de integración, como instancia a realizarse al final de cada tramo del proceso formativo de las prácticas, en las que participarán los profesores de los institutos de formación docente, los profesores de las instituciones co-formadoras que manifiesten interés de participar y los alumnos practicantes /residentes. Estos talleres intentarán generar un espacio institucional que habilite el diálogo y la reflexión a partir de una construcción colectiva de conocimiento en relación con temas o experiencias consideradas significativas a lo largo del tramo. Este espacio resultará enriquecedor en sí mismo por el aporte de las múltiples miradas intervinientes e inaugurará un modo de pensar y repensar la escuela, posibilitando y favoreciendo la reflexión de todos los actores que participan de la experiencia, y resultando un anclaje entre los docentes que ya vienen trabajando y los docentes futuros.

Las propuestas de talleres que se incluyen dentro de cada tramo, son orientadoras para la elaboración de los planes de estudio institucionales.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Desnaturalizar su mirada sobre la institución educativa y sobre el trabajo e identidad docente.
- Analizar, interpretar y comprender las prácticas docentes y reflexionar sobre las mismas, brindando oportunidades para la identificación de la complejidad, la multidimensionalidad y las marcas del contexto.
- Reflexionar sobre los aspectos ideológicos, políticos, éticos y vinculares comprometidos en las prácticas docentes.
- Desarrollar, implementar, analizar y reflexionar sobre diversas propuestas de enseñanza.
- Comprender la multiplicidad de tareas y dimensiones que involucran el trabajo docente en las instituciones educativas.
- Reflexionar acerca del compromiso social que se establece cuando se asume el rol profesional docente.
- Conceptualizar saberes pertinentes y relevantes para desarrollar una intervención pedagógica de carácter innovador y transformador en relación con diferentes contextos culturales y educativos
- Sustentar y proyectar su práctica docente a partir de una praxis artística concreta, involucrada con el panorama contemporáneo y latinoamericano, desarrollada en función de las propuestas actuales de la pedagogía y vinculada con la reflexión y los aportes de las ciencias sociales.
- Investigar sobre temáticas pedagógicas vinculadas con los problemas de la enseñanza del arte e intervenir en instancias de formación permanente o divulgación que contribuyan al mejoramiento de las propuestas de enseñanza de su campo disciplinar.
- Elaborar proyectos pedagógicos con contenido innovador y sólido sustento conceptual
- Enmarcar los conocimientos específicos en una sólida formación filosófica, sociológica, psicológica, pedagógica y didáctica

TRAMO: TRAMO I – SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

PROYECTO DE PRÁCTICA I: La escuela como objeto de estudio.

Fundamentación:

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la escuela se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para la deconstrucción de las prácticas escolares a través de la descripción, análisis e interpretación de los componentes estructurales de las mismas, convirtiendo a éstos en objetos de análisis y no sólo de intervención.

La observación es un dispositivo de formación. Como tal, es un artificio creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de la situación observada. De este modo, el trabajo de formación se inicia con el análisis y permite aprender a ser observadores y actores a la vez. Se pondrá la mirada en el espacio que ocupan las artes visuales desde una perspectiva institucional, atendiendo al contexto en el cual están insertas las instituciones. La experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Desarrollar herramientas de indagación gradual y sistemática acerca de las instituciones educativas y las prácticas docentes.
- Comprender y manejar los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la empiria a partir de la cual registrar la cotidianidad de lo educativo.
- Aproximar y problematizar las prácticas y discursos institucionales para generar un espacio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado que permita la búsqueda de soluciones.
- Describir e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, y convertirlos en objetos de análisis y crítica.

Contenidos:

La institución y lo institucional. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones.

La escuela como institución. Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. Proyectos educativos institucionales.

Trabajo de campo. Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Elaboración de informes.

El arte en el contexto de la institución. Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en la escuela. Arte y comunidad: expresión artística y proyecto comunitario.

PROYECTO DE PRÁCTICA II: El rol y el trabajo docente

Fundamentación:

Este taller tiene como propósito generar espacios y conocimientos sobre la tarea específica de enseñar, sobre las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores en el Sistema Educativo Argentino.

El rol docente desde un sentido histórico y las consecuencias que repercuten en la tarea cotidiana. Rol docente vocacional, rol docente profesional, rol docente investigador. Particulares del rol docente en el espacio curricular de artes.

Este espacio brinda a los estudiantes la oportunidad de acercarse, interiorizarse y reflexionar acerca de las problemáticas del ejercicio profesional dentro de la educación artística. Además conocer las particularidades del funcionamiento del espacio curricular de artes en la educación formal en los distintos niveles de enseñanza.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer las distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, la identidad y el rol docente.
- Construir conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión.
- Analizar el rol y función del docente de Artes Visuales dentro del aula y en su inserción en diversos ámbitos educativos (escolares y no escolares).
- Comprender la complejidad del trabajo docente en las instituciones escolares.
- Realizar tareas de campo: preparación y confección de instrumentos de recolección de datos y análisis cualitativos sobre el quehacer docente.

Contenidos:

El trabajo docente: El análisis de las características de la tarea del docente de Artes Visuales desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de Conducción y Supervisión.

La identidad docente: Las nociones de campo profesional y *habitus*. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un *habitus* y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas. Confección de los elementos de la recolección de datos para el análisis de la tarea docente: entrevista, visitas a diversas instituciones educativas y asociadas.

Docente y alumnos. La reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía. El significado de la transmisión intergeneracional; el perfil de los niños y adolescentes. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO: TRAMO II – INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS DIVERSOS

PROYECTO DE PRÁCTICA III: *El diseño y la programación de la enseñanza*

Fundamentación:

El presente taller pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la

clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Situando a la clase como unidad de análisis, se procura abordar, aunque sin agotarlas, las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo.

La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no sólo historizar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase.

En la clase los significados se negocian, se intercambian. Esto se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado al atender a sus características.

El conocimiento y la vivencia de “lo escolar” constituyen los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

En este espacio se trabaja sobre el diseño y construcción de secuencias didácticas y proyectos. Se trabajará sobre la implementación de los ejes que componen la Curricula en forma integrada en cada nivel.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer y analizar los diversos documentos curriculares específicos y los dirigidos al Área de Artes Visuales vigentes (enfaticando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) de alcance jurisdiccional y de alcance nacional.
- Elaborar propuestas didácticas, a partir de una adecuada selección de contenidos en concordancia con las actividades y recursos disponibles para enseñar Artes Visuales en el aula según el contexto.
- Analizar y diseñar programaciones de enseñanza, a partir de la selección intencional de contenidos y su organización.

Contenidos:

Programación de la enseñanza. Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

Estrategias de enseñanza: El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación.

El contenido de enseñanza: Análisis y secuenciación de contenidos. Los ejes de la educación plástica: producción, contextualización y apreciación. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.

PROYECTO DE PRÁCTICA IV: La enseñanza artística en diversas modalidades y contextos

Fundamentación:

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad escolar donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos del área plástica. Se busca que los futuros docentes

puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico reflexiva.

Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica de las Artes Visuales, para así poder enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Experimentar y vivenciar prácticas tutoradas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos.
- Elaborar juicios reflexivos y críticos de sus prácticas de enseñanza.
- Elaborar diversas propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos.
- Construir secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente, incorporando saberes de los trayectos formativos anteriores.
- Identificar la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.
- Reflexionar sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de esta instancia de formación.

Contenidos:

Micro clases, intervenciones pedagógicas acotadas y prácticas de la enseñanza.

Consideración de las etapas de la enseñanza:

- a) preactiva (elaboración de planificaciones de clases, secuencias didácticas, proyectos)
- b) activa (inserción en el campo) y
- c) posactiva (análisis y reflexión; realización de ateneos). Seguimiento en el diario de formación.

Contextos diversos en los que se desarrollan prácticas docentes:

- a) la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad educativa como condicionante de la producción de proyectos pedagógicos.
- b) la diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas educativas en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, en contexto de encierro; escuelas comunes y de educación especial; escuelas urbanas y rurales; de educación formal y no formal; etcétera.
- c) diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, experiencias barriales etc.

Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.

TRAMO: TRAMO III - RESIDENCIA

PROYECTO DE PRÁCTICA V: La residencia en diversos niveles y contextos

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión más ligados al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad de lo escolar.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen así como la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos.

La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase ya sean niños, adolescentes y/o adultos y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y colaborativo.
- Adquirir habilidades vinculadas con la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de las Artes Visuales, y técnicas de coordinación e interacción grupal que les permitan abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Integrar conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Construir una mirada crítica de la práctica con el fin de posibilitar la elaboración de propuestas alternativas e innovadoras.

Contenidos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de las Artes Visuales para niños, jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

La dinámica de grupo. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de las clases de artes visuales. Particularidades de la dinámica de taller en el aula, roles del docente y de los estudiantes.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros).

La construcción de la experiencia de “ser docente”: La profesión docente. El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de

Formación.

PROYECTO DE PRÁCTICA VI: La residencia

Fundamentación:

Este espacio de taller tiene como propósito que los estudiantes logren integrar todos aquellos saberes relacionados con la praxis pedagógica. Dentro de esta instancia podrán elaborar planificaciones y además construirán instrumentos de evaluación, reflexionando acerca de la pertinencia de las mismas. Los profesores orientarán a los estudiantes brindando sus conocimientos y supervisando las propuestas de enseñanza.

Este taller tiene como campo de práctica el nivel medio de la educación. Se pondrá énfasis en el estudio de las particularidades de la escuela media, a través de aportes teóricos así como las observaciones que los estudiantes deberán realizar en las instituciones educativas.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase, ya sean adolescentes y/o adultos, y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar proyectos de extensión e intervención socio-comunitaria.
- Diseñar propuestas de más largo plazo, considerando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Implementar el uso de variadas técnicas y dinámicas de grupo pertinentes para el trabajo con adolescentes o adultos, que les permitan reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con los pares, y sobre los procesos de aprendizaje.
- Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.

Contenidos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de Artes Visuales para jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

Trabajo por proyecto. Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros). La autoevaluación y la coevaluación como estrategias de reflexión sobre la práctica: el ateneo como espacio para el análisis crítico.

La investigación acción en la enseñanza

La investigación acción. La modificación de la práctica docente a partir de la investigación acción. El profesor como profesional reflexivo. Los equipos de investigación conformados por colegas docentes: de una misma disciplina, de un mismo grupo de estudiantes, de una misma institución, otros agrupamientos

8. Criterios de evaluación de la carrera

Una propuesta educativa de calidad implica considerar tanto los aprendizajes de los estudiantes, como los distintos aspectos que hacen a la escuela en su conjunto. Se trata de indagar y analizar la implementación del plan de estudios; intentando que sea la institución escolar como sistema la que aprende, la que se perfecciona.

En esta oportunidad, se trata de generar las condiciones para realizar un proceso de análisis y reflexión permanente sostenido por datos que sustenten las decisiones para mejorar los procesos educativos y sus resultados.

Alcanzar las metas de calidad que se propone la institución escolar implica el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa: personal de conducción, docentes, alumnos. Todos estos actores son responsables, en distintas medidas y formas, de la calidad de la educación. Y, por tanto, se debería intentar (cada vez que se pretende evaluar la calidad de la educación) valorar la situación en que se encuentran cada una de esas dimensiones y los aportes que cada uno de esos actores sociales realiza en cuanto a ella. En una escuela de calidad todos los factores que inciden en los aprendizajes son elementos importantes a considerar, pero no son determinantes por sí solos, sino que deben ser considerados en el proceso integral de reflexión para la mejora.

Un rasgo fundamental en la tarea de las escuelas de calidad es la construcción de climas escolares efectivos, propicios para la adquisición de aprendizajes por parte de los alumnos. La instalación de entornos de confianza y sinceridad permiten la construcción de procesos de mejoramiento realmente eficientes. Nada de esto se puede lograr si no se cuenta con procesos de evaluación y monitoreo que hagan factible la construcción de diagnósticos objetivos para tener una lectura lo más completa y acertada posible de la situación de los diferentes grupos de escolares, del desempeño de los docentes y de la gestión institucional⁵. En una escuela de calidad, no son un problema los bajos resultados, sino la ausencia de tendencias claras a la mejora, la falta de un proceso de reflexión e innovación en la búsqueda de mejores aprendizajes.

En esta línea, presentamos una propuesta con la intención de promover el desarrollo de una cultura evaluativa entre los miembros de la comunidad educativa, que focalice en el carácter formativo de la misma. El proceso de evaluar conlleva un proceso de indagación y análisis de las prácticas institucionales: en ese marco, los resultados de los aprendizajes de los estudiantes son una fuente de información, que requiere ser complementada con otras. Para ello, se sugiere la construcción de espacios institucionales que permitan a los actores participantes, identificar elementos que configuran determinada estructura, reflexionar e interrogar las prácticas, significados compartidos, discursos, decisiones que le son propias y posibles de ser modificadas. Esta tarea permite comprender mejor las prácticas institucionales con el fin de introducir los cambios que se requieren y así mejorar los procesos que se desarrollan en la escuela y concretar sus metas.

Se trata de comprender, e intentar visibilizar la cultura escolar, entendida como un conjunto de significados compartidos que se crean y recrean a través de saberes, creencias, representaciones acerca de cómo llevar adelante sus acciones. El concepto de cultura escolar refiere al conjunto de actores de la institución escolar, los lenguajes, discursos, aspectos organizativos y administrativos y a la infraestructura material de la escuela. La posibilidad de reconocerla y reflexionar sobre ella, favorece la posibilidad de introducir los cambios que se requieran para mejorar los procesos y concretar el proyecto de la institución.

⁵ Bases del liderazgo en educación - OREALC/UNESCO Santiago, 2006.

Propósitos:

- Promover espacios de evaluación curricular a partir de distintas estrategias, de modo de obtener información relevante y analizarla.
- Favorecer el diseño de planes de mejora basados en información focalizada y sistemática respecto de las prácticas institucionales.

I. Síntesis de la propuesta:

- Para el abordaje de estos aspectos se trabajará con recolección y análisis de información cuantitativa, se administrarán encuestas y rúbricas, y se realizarán entrevistas y grupos focales.
- Como producto, se elaborará un informe general que incluya sugerencias para la mejora en función de la información analizada.

II. Diseño de la propuesta de evaluación

Según Alicia Camilloni (1998)⁶ un programa de evaluación es considerado integralmente como una estructura. Este programa está al servicio de la enseñanza y del aprendizaje y se encuentra “constituido por un conjunto de instrumentos de evaluación”. En este marco resulta relevante considerar que la definición de los instrumentos debe guardar consistencia. La consistencia: resulta una condición fundamental, consistencia con el proyecto de enseñanza, alineado con las competencias en las que se pretende formar, y potencialmente apropiados para brindar informaciones que contribuyan a la mejora del programa de formación.

Entendemos la relevancia diseñar un dispositivo mixto de evaluación, partiendo de la elaboración de distintos instrumentos, a saber:

- A. Se propone un relevamiento anual. Una vez culminada la primer cohorte, se analizarán los datos anuales obtenidos.
 - 1. Datos de Matrícula de ingreso y de abandono anual.
 - 2. Datos de Rendimiento de los estudiantes por asignatura.
 - a. Identificación de asignaturas con porcentaje de aprobación menor al 50%
 - b. Realización de grupos focales con estudiantes de esas asignaturas.
- B. Se propone la realización de una encuesta de finalización de estudios.
- C. Se propone la realización de grupos focales de estudiantes para valorar el proceso formativo, identificando fortalezas y debilidades de la propuesta.

III. Implementación y análisis

En función de los resultados obtenidos, se realizarán encuentros con los distintos actores institucionales involucrados que tendrá por objeto: realizar una meta-evaluación de la evaluación realizada y contribuir a la toma de decisiones institucional acerca de los aspectos que se identifican como necesarios para mejorar. Como resultado, si amerita, se realizará una/s propuesta/s de diseño de capacitaciones en función de las dificultades identificadas.

⁶ Camilloni, Alicia. “La Calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran”, en CAMILLONI, A. Y OTRAS: “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”, Paidós, 1998, Buenos Aires.

9. Recursos humanos necesarios para el desarrollo del Plan Curricular Institucional, según el Reglamento Orgánico Institucional, el Régimen Académico Institucional y el Reglamento Marco del Campo de la Práctica Profesional aprobados (este apartadoes sólo para el sector privado).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2017 Año de las Energías Renovables"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo - EE N° 14349085/MGEYA-DGEDS/2017

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 82 pagina/s.